

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL UNIDAD
097 SUR**

**LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INICIAL Y
PREESCOLAR.**

**“EL AGENTE EDUCATIVO COMO MEDIADOR EN LA
PRIMERA INFANCIA”**

TESINA

Modalidad Trayectoria Formativa

Que para poder obtener el título de:

**LICENCIADA EN EDUCACION INICIAL Y
PREESCOLAR**

Presenta:

IRAIS ESPERANZA RUIZ BARCENA

Directora de proyecto:

Maestra: **MARTHA GUADALUPE GAMA BUENROSTRO**



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Rectoría
Secretaría Académica
Dirección de Unidades
Unidad UPN 097 Sur, CDMX
Titulación

Ciudad de México, junio 19 de 2024.

DICTAMEN DEL TRABAJO PARA TITULACIÓN

C. IRAIS ESPERANZA RUIZ BARCENA
Presente:

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Titulación de esta Unidad y como resultado de la dictaminación de la Tesina (trayectoria formativa): "El agente educativo como mediador en la primera infancia", que usted presenta como opción de titulación de la Licenciatura en Educación Inicial y Preescolar, le manifiesto que reúne los requisitos académicos establecidos por la institución.

Por lo anterior, se dictamina favorablemente su trabajo y se le autoriza a presentar su examen profesional.

ATENTAMENTE
"EDUCAR PARA TRANSFORMAR"



S.E.P.
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
SERVICIOS ESCOLARES
DRA. MARÍA DE LOURDES SALAZAR SILVA
Presidente de la Comisión de Titulación

MLSS/caci



Agradecimientos

A mi familia que siempre estuvo conmigo para brindarme su apoyo incondicional y estar siempre cuando los necesité, en especial a mi esposo que siempre creyó en mí y me ayudó en todo momento para alentarme y ser mi apoyo cuando creí que ya no podía, gracias mi amor te amo.

A mis hijas que son mi motor para seguir adelante y mostrarles que todo se puede y solo es cuestión de no rendirse nunca,

A mis padres que siempre han estado cuando lo necesito al igual que mis hermanos los amo.

A mi tutora Martha Guadalupe Gama Buenrostro quien fue mi guía durante este proceso para llegar a la meta.

A todos y cada uno de ellos les doy las gracias por todo.

Índice

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL UNIDAD 097 SUR	1
Agradecimientos.....	3
Introducción:	6
Presentación.....	8
Capítulo 1.	13
Ser agente educativo.	13
¿Qué es ser Agente Educativo?.....	13
Mi labor como agente educativo.	13
Convivencia pacífica:.....	16
Capítulo 2.	18
El agente educativo como mediador.....	18
Relación entre los autores y la mediación	19
Rol de los actores de la mediación.....	20
Los actores de la mediación y los aprendizajes.....	22
Los criterios de la mediación y las operaciones mentales	23
Capítulo 3.	25
La mediación y la importancia de brindar sostenimiento afectivo y apego seguro a los niños de educación inicial y preescolar.	25
Manejo de las emociones.....	27
El Apego como estrategia para promover seguridad en los niños.	29
Planeación argumentada	30
Capítulo 4.	45
La importancia de conocer como mediador los derechos de los niños y niñas.	45

Capítulo 5.....	52
Reflexión de mi práctica.....	52
Reflexiones Finales.....	56
Referencias.....	58

Introducción.

La presente tesina titulada “El agente educativo como mediador en la primera infancia” es la recopilación de temas alusivos a la educación de los bebés e infantes dentro del Centro de Aprendizaje Infantil (CAI), con la finalidad de conocer el trabajo de un agente educativo y mediador en la primera infancia, y en paralelo resaltar la importancia de mi propia labor como docente; el fortalecer los cimientos de la primera infancia y poder brindar las herramientas necesarias a los niños y niñas para que logren en un futuro, ser seres autónomos y con una autoestima que les permita tomar las mejores decisiones para su hermosa vida.

En el primer capítulo refiero a ¿Qué es ser agente educativo? Somos todas aquellas personas encargadas de los niños y niñas en la Educación Inicial y Preescolar, las cuales son participes en su desarrollo integral de los niños y niñas. Asimismo, resalto las funciones inherentes a la práctica docente dentro del aula.

En el siguiente capítulo, hago hincapié del agente educativo como mediador, la mediación pedagógica es el lazo mediante el cual el agente educativo brinda las herramientas necesarias para adquirir aprendizajes significativos a los niños. La mediación permite que todos y todos (docente y estudiantes) participemos en el proceso enseñanza y aprendizaje de una manera pertinente y afectiva, que cada uno con sus propias fortalezas y áreas de oportunidad pueda construir su propio conocimiento.

En el tercer capítulo hago mención de la importancia de brindar como mediador sostenimiento afectivo y apego seguro a los niños de Educación Inicial y Preescolar, como mediadores en la primera infancia el brindar a los niños sostenimiento afectivo es importante ya que esto le permite sentirse seguros en la escuela y capaces de salir adelante ante cualquier eventualidad que ponga en juego sus competencias.

El cuarto capítulo desarrollo el tema de los derechos de los niños; un tema central y trascendental en la vida y educación de niños y niñas. El mediador debe estar informado ya que somos garantes de los derechos de los pequeños y pequeñas; todo docente tiene el deber de conocerlos y aplicarlos en su cotidiano educativo.

Por último, el quinto capítulo hago una reflexión sobre mi labor docente tomando en cuenta diferentes dimensiones como la personal, profesional, valoral entre otras. De esta manera, poder realizar un análisis de mi práctica docente más profundo para despertar en algo la conciencia y motivarme a realizar ajustes, cambios, novedades y, abonar a una práctica docente más genuina y acertada.

Presentación

El propósito de la presente Tesina, gira en torno a un punto central: el antes y después de mi formación profesional. A la problemática que me enfrenté en mis primeros contactos con los niños y niñas que atendía como asistente educativo; es que sólo me ocupaba de que estuvieran bien, les cantaba y contaba cuentos para que pudiera tener algún control sobre el grupo. En otras palabras, en esos momentos no tenía idea del gran compromiso que comprende ser agente educativo.

Aproximadamente durante 17 años trabajé como asistente educativo y procuré que los niños estuvieran limpios, seguros y la sala bien condicionada (parte de mis obligaciones). En ese momento no tenía las herramientas necesarias para visualizar un panorama más amplio, que me permitiera incidir con mayor sensibilidad en el desarrollo de los infantes. Gracias a la intervención y motivación de la maestra que yo apoyaba (a quien refiero en mi semblanza), me inscribí en la Universidad Pedagógica Nacional Unidad 097.

Por lo tanto, me enfrenté a descubrir mis carencias y desconocimiento de mi labor, ya que ser asistente educativo no sólo es asistir a la educadora, es también involucrarse tanto en las actividades pedagógicas como asistenciales, es decir, que pertenecer a un Centro de Atención Infantil (CAI) te hace acreedor a ser un agente educativo.

A continuación, presento la problemática que me inspiró a realizar esta tesina:

Problemática: Desde mi propia experiencia no tenía las herramientas y conocimientos necesarios para desempeñar la labor educativa requerida dentro del (CAI) ya sea como asistente educativo o como docente frente a grupo.

En forma más específica comparto las limitaciones a las que me enfrenté.

- Desconocimiento de las funciones del ser un agente educativo.
- Cierta indiferencia hacia el desarrollo y crecimiento de los niños y las niñas.
- Superar la división tan marcada entre educadoras y asistentes educativas.
- Distanciamiento de procesos reflexivos sobre la práctica docente.
- Falta de integración entre los agentes educativos.

De esta manera, puedo analizar mi práctica docente y los beneficios que se obtienen a través de una formación continua:

- A mayor conocimiento sobre el desarrollo y crecimiento de los niños, mayor sensibilidad hacia las funciones y compromiso de ser agente educativo.
- La teoría y la práctica que se obtiene en la licenciatura en línea provee a las estudiantes de aprendizajes, conocimiento y experiencia que aporta a una formación docente más genuina, con mayor tranquilidad y seguridad.
- Brindar una educación integral implica saber enseñar desde diferentes ángulos, no sólo asistenciales; sino mantener una mirada amplia que integre aspectos cognitivos, emocionales, humanísticos, sociales, contextuales y legislativos.

Después de mi trayecto profesional, he podido reconstruir mi práctica docente y tener otra visión sobre diferentes aspectos como la integración de la familia, el contexto institucional y comunitario, el trabajo en equipo con otros compañeros, incrementar mis propias competencias profesionales, conocer y ejecutar planes y programa vigente en pro del cuidado, desarrollo y crecimiento de los niños y niñas.

El propósito de la siguiente tesina es compartir mi experiencia personal y profesional para sumar a una perspectiva diferente de cómo ser mediador en la etapa de educación inicial y preescolar.

En forma paralela, me he permitido reflexionar sobre mi práctica docente, realizar ajustes e integrar nuevos aprendizajes en mi espacio áulico como profundizar la labor del agente educativo, ser mediador a partir de todos los insumos educativos (saber del docente, programa, contenidos, contexto, los estudiantes, el aspecto legislativo entre otros). Sin dejar al margen el sostenimiento afectivo y apego seguro hacia los niños, aspectos básicos para la predisposición y atención en la apropiación de nuevos aprendizajes, así como también conocer los derechos de las niñas y los niños.

Respecto a mis procesos reflexivos, éstos han abonado a mi pensamiento, forma de ver y actuar mi propia práctica docente a través de diferentes experiencias como: observaciones del equipo técnico (psicóloga, trabajadora social, jefa de área pedagógica, médico y directora), el cual me da sugerencias sobre situaciones a mejorar en mi intervención pedagógica; el diario de

la educadora, que actualmente le encuentro sentido, ya que es una herramienta para detectar tanto los avances grupales como las áreas de oportunidad de cada uno de mis educandos y realizar ajustes sobre la planeación ya que como sabemos es flexible; la retroalimentación entre pares es un dialogo que me apoya para el intercambio tanto de aprendizajes como estrategias de trabajo.

De la misma forma, los consejos técnicos son reuniones que me ayudan a repensar sobre mi labor educativa y, sobre todo para conocer y actualizarme en el manejo y aplicación del programa vigente y, por último y no menos importante, se encuentran las juntas, interacciones y diálogos con los padres y madres de familia; esto me permite identificar los avances, así como también las áreas de mejora, ya que cuando los padres de familia se sienten tranquilos cuando ven a sus hijos contentos, participativos, que aprenden y además están atendidos (aseados, cuidados, comidos entre otros servicios que se les brindan) y esto, me da una gran satisfacción.

Mi semblanza:

Desde que era niña soñaba con ser maestra, tal vez porque llevo una insignia docente en mi sangre, ya que desde mis tatarabuelos y de generación en generación se han formado docentes frente a grupo. Recuerdo que cuando visitaba a mi abuelo, siempre me enseñaba algo nuevo, como era el aprendernos el nombre de cada dedo de la mano y cada vez que íbamos nos preguntaba para ver si habíamos estudiado y si no recordábamos se enojaba; fue un hombre exigente que arrastraba una formación docente de antaño. En mi mente están sus palabras: “¡A qué vas a la escuela!”, “¿Qué en la escuela no les enseñan eso?”. Él nos decía que en la escuela se enseñaba desde tomar correctamente el lápiz hasta caminar erguidos, nos platicaba que le gustaba mucho ser maestro dado que su papá también se había desempeñado como docente. Gracias a su gran trayectoria profesional; una escuela de la alcaldía de Xochimilco lleva orgullosamente su nombre: “**Anacleto Bárcena Rojas**”, y cabe mencionar que hoy en día, es una de las escuelas más reconocidas en el rumbo por el elevado nivel académico alcanzado por sus estudiantes.

Tal vez existe en mí, cierta influencia de ese antecedente familiar, hoy en día mi hija la mayor me ha dicho que ella también quiere ser educadora y eso es algo que me llena de satisfacción al verla jugar con sus hermanas más pequeñas a ser maestra, me hacen recordar mi infancia.

Respecto a mi persona, quisiera presentarme, mi nombre es Irais Esperanza Ruíz Bárcena, nací en la Ciudad de México en 1981, hasta el día de hoy radico al sur de CDMX en la alcaldía Xochimilco. Mi formación académica la conforman el bachillerato y la carrera de Asistente Educativa. Actualmente estudio la Licenciatura en Educación Inicial y Preescolar en la Universidad Pedagógica Nacional encontrándome en el proceso de titulación, al mismo tiempo trabajo en el Centro de Atención Infantil SEP (CAI) 32 “Citlalpilyocan” ubicado en la misma alcaldía.

Con relación a mi experiencia laboral, les puedo compartir que mi trabajo es algo que siempre me ha gustado, empecé a trabajar de voluntaria en un Centro de Educación Inicial (CI) como responsable de la sala de maternal II, durante cinco años y pesar de que el sueldo era muy bajo lo compensaba la satisfacción que obtenía de mi trabajo ya que me gusta mucho y disfruto hacerlo.

He asistido a cursos como “Aprendizajes Clave: un nuevo comienzo”, “La importancia del juego” y la “Nueva Escuela Mexicana” entre otros. Al inicio de mí historia laboral conocí a una maestra que se encontraba en proceso de jubilarse e hicimos una bonita amistad, intercambiamos números telefónicos para seguir en contacto, a los pocos meses me llamó para decirme que me había propuesto para que me quedara en su lugar y que tenía que ir a realizar unos exámenes. Fue una noticia que me llenó de alegría ya que nunca me lo imaginé, realicé los exámenes y al poco tiempo me hablaron para que fuera por mi orden de presentación y poder ingresar a un CAI como Asistente Educativo antes Centro de desarrollo infantil (CENDI) de la SEP en dicha institución llevo 18 años trabajando, en un principio laboré en el CAI SEP 28 “Bertha Von Glümer” por 10 años, posteriormente por razones de estar más cerca y al pendiente de mis hijas solicité un cambio de escuela ingresando al CAI 32 “Citlalpilyocan” en el cual me encuentro trabajando.

En este CAI tuve la fortuna de conocer a la Maestra María de Jesús, una docente quien ya tenía muchos años de experiencia, trabajé con ella cuatro años y ella fue una de las personas que me motivo para seguir estudiando, siempre llegaba muy feliz a la escuela a pesar de que ya era una maestra a punto de jubilarse con treinta años de servicio, era muy satisfactorio para mí poder trabajar con alguien que disfrutara tanto su trabajo al igual que yo, el ir a trabajar era algo que disfrutábamos mucho; creo que hicimos un gran equipo. Cuando me enteré de que podía estudiar en línea la Licenciatura en Educación Inicial y Preescolar en la Universidad Pedagógica Nacional, ella fue una de las personas que más me animó a inscribirme, para aprender más y

realizar mejor mi trabajo. Unas de sus palabras fueron que quería verme como maestra frente a grupo, que me iba a apoyar en todo y que lograría titularme; fue una de las personas que creyó en mí.

Finalmente, deseo compartir la gran satisfacción que me embarga al formar parte del desarrollo y crecimiento de los pequeños que llegan cada año a mi vida; con el deseo de abonar favorablemente a esa etapa de la primera infancia, ya que es la base para toda una vida educativa y formativa. Así mismo, robo un pequeño espacio a este texto para hacer un reconocimiento a mi familia, por su gran apoyo y fortaleza, que me han inspirado no sólo para ser una mejor docente, sino también un mejor ser humano

Capítulo 1.

Ser agente educativo.

¿Qué es ser Agente Educativo?

Son todas las personas encargadas de los niños y niñas que se encuentran en educación inicial y preescolar (SEP 2017) y por supuesto en el CAI, quienes participan en el desarrollo integral de los mismos, brindándoles además sostenimiento afectivo, para poder acompañar su desarrollo y aprendizaje.

Mi labor como agente educativo.

Como agente educativo sabemos que es muy importante llevar a cabo una planeación con base a los intereses de los niños, así como en ocasiones hacer actividades en relación a situaciones que se presentan con el día a día.

Durante mi trayectoria laboral como agente educativo he trabajado, conjuntamente con la docente titular y otras compañeras, asistentes educativas; hemos realizado muchos proyectos de diversos temas, por ejemplo:

- A. **Los límites:** un tema muy importante a trabajar debido a que, como sabemos los alumnos y alumnas se encuentran en la etapa del egocentrismo. Este tipo de proyectos se trabaja en conjunto con el área de psicología.
- B. **Valores:** el tema de valores se trabaja todo el tiempo, en ocasiones como rutina en el salón de clases y otras veces como un proyecto con actividades que nos brinda en el programa Eduquemos para la Paz.
- C. **Aprendiendo a cosechar:** en este tipo de proyectos se lleva todo un procedimiento que va desde la semilla, su crecimiento y sus frutos; este tipo de proyectos ayuda a los pequeños a cuidar el medio ambiente y a saber la importancia de las plantas teniéndoles el cuidado adecuado y les llena de satisfacción cuando pueden ver el resultado de su esfuerzo.
- D. **Las emociones:** otro tema importante ya que los niños a esta edad expresan sus emociones de diferentes maneras, algunas veces lo hacen golpeando a algún compañero, con berrinches, aventando objetos, etc. y este tipo de reacciones provocan accidentes, es por eso que en este proyecto se trabaja para saber manejar sus emociones y lograr una sana convivencia.

E. **La familia:** otro tema elemental. En este tiempo las familias que anterior mente se conocían como “tradicionales” han cambiado debido a muchos factores, (familias conforman por dos papás, dos mamás, solo mamá o solo papá, solo abuelos, etc.). Tema muy delicado de abordar debido a que podemos confundir a los niños y niñas si no les enseñamos a respetar el contexto de los demás compañeros.

Si bien la familia es la base de una sociedad, los niños son el resultado de ésta y por su calidad de ser humano, son únicos y con diferentes pensamientos, La Convención sobre los Derechos de los niños (CDN) formulada en 1989 nos alienta a romper el paradigma tradicional planteando formas diferentes de mirar e interactuar con la niñez (2006), y mi opinión es conocerlos y utilizar el método que más se adecúe a cada uno de ellos para obtener un resultado de excelencia en los aprendizajes esperados.

El tener una buena comunicación con los padres de familia es algo que me ha ayudado, ya que esto es la base para comenzar a conocer a los niños y realizar un análisis de cada uno de ellos, también el planear anticipadamente las actividades que se realizaran y así obtener mejores resultados, con tiempo puedo preparar y obtener los materiales necesarios para dichas actividades, siempre brindándoles el sostenimiento afectivo, tener una buena interacción con los niños de esta forma se facilitara para ambos el desarrollo de las actividades y así asimilar mejor los aprendizajes esperados, por último la observación día con día para darme cuenta de que es lo que necesita cada uno de ellos y así poder brindarles las herramientas necesarias para lograr los aprendizajes esperados, siempre con la excelencia que merecen.

Es pertinente compartir este diagrama de flujo para visualizar las funciones de lo que es un Agente Educativo:

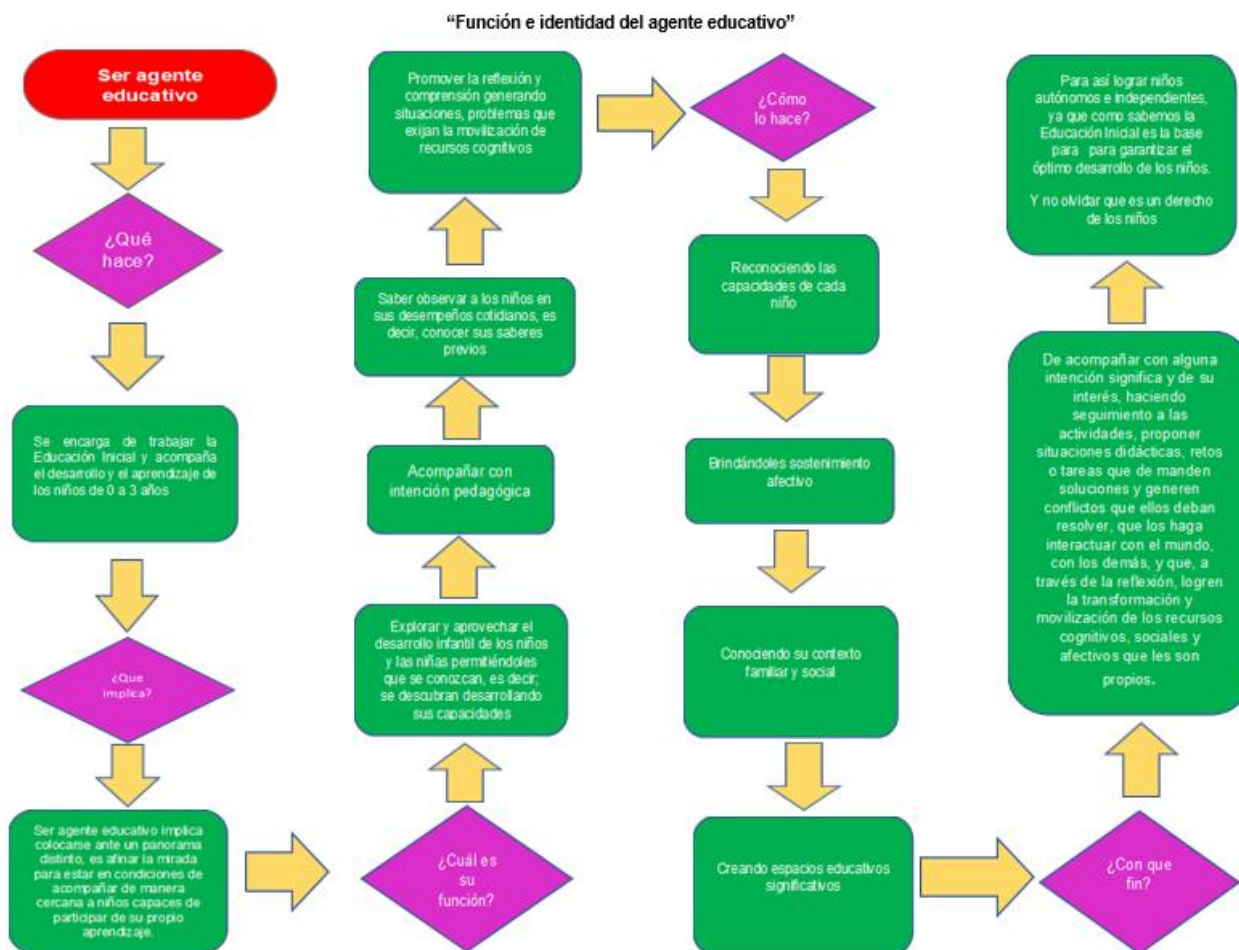


Diagrama de Flujo creado de: -Campillo, M, Baldenegro, M, López M. (2013). Ser Agente

Convivencia pacífica:

Desde mi perspectiva, las interacciones cotidianas entre los agentes educativos y educandos, cimientan las bases para poder lograr un vínculo afectivo más estrecho, y de esta manera promover el diálogo. la escucha atenta para solidificar un ambiente más pacífico.

Como agente educativo en mi práctica diaria me he percatado que, en los inicios del desarrollo humano, la primera infancia es fundamental, enseñar a los niños y niñas la sana y pacífica convivencia para el logro de sus aprendizajes.

Dicha convivencia escolar -basada en el diálogo como herramienta fundamental- aspira a que desde la primera infancia se aborden la resolución pacífica de conflictos, la prevención y atención de conductas de riesgo, en su caso la reparación de daños y la reinserción comunitaria, así como el respeto y la tolerancia, y por supuesto el apego como base de las relaciones humanas. (Fierro et al. 1999)

Por lo tanto, ésta sana convivencia escolar es la conexión armónica de los miembros de la comunidad, que supone una interacción positiva entre ellos y permite el adecuado cumplimiento de los objetivos educativos en un clima que propicia el desarrollo integral del niño.

¿Por qué debemos tener una sana convivencia?

El objetivo de una sana convivencia es que valoremos a los demás y saber que en la sociedad tenemos la oportunidad de dar a conocer los valores y costumbres, que aprendemos en nuestro hogar y que con ellas podemos ser sujetos capaces de compartir con nuestros semejantes, sin utilizar la violencia.

La sana convivencia escolar es la coexistencia armónica de los miembros de la comunidad escolar, que supone una interacción positiva entre ellos y permite el adecuado cumplimiento de los objetivos educativos en un clima que propicia el desarrollo integral de los estudiantes. Así mismo, en México la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (2014) formulada por la CNDH plantea la convivencia adecuada como derecho.

Fierro (2019) comparte qué aspectos tenemos que tomar en cuenta para una sana convivencia:

- ✓ Comunicarse de forma adecuada.

- ✓ Expresar las emociones.
- ✓ No juzgar.
- ✓ Mostrar cariño.
- ✓ Respetar el espacio de cada uno.

¿Qué significa una convivencia sana?

La convivencia sana es un término que se refiere a la coexistencia pacíficas y armoniosa de individuos o grupos humanos en un mismo espacio. La convivencia es parte de las necesidades del ser humano, como seres sociables que requieren de la interacción con otros individuos para alcanzar su bienestar integral.

La familia es el círculo social más importante que tiene una persona, puesto que es fundamental en nuestro desarrollo desde que somos bebés. En ella, se crean vínculos afectivos con otras personas, se interacciona, convive y de esta manera no solo somos capaces de crearnos una identidad y unos valores personales, sino que, además, aprendemos a relacionarnos de manera afectuosa y social con los demás.

Por ello podemos decir que el ser un mediador en la primera infancia constituye una línea en la cual, se potencializa el desarrollo integral del niño en un ambiente rico de experiencias afectivas, educativas y sociales para así lograr un aprendizaje significativo por medio de mi trabajo docente logrando un vínculo afecto.

Capítulo 2.

El agente educativo como mediador.

Desde mi perspectiva la mediación pedagógica es el lazo mediante el cual el agente educativo brindarla las herramientas necesarias para adquirir aprendizajes significativos a los niños. Paulo Freire (1997) define la mediación pedagógica como participación, creatividad, expresividad, a partir de los propios sujetos, en este caso la niñez.

El agente educativo como mediador debe ser flexible, Vilchez Quezada (2021) nos dice que “un buen docente debe rehacer su cognoscitividad”, ya que debemos estar atentos a nuestros alumnos y ser receptores de las necesidades de los mismos; darles la importancia y reconocerles su desempeño, así como también identificar sus carencias educativas y sociales con la finalidad de tener un punto de partida y contemplar actividades que favorezcan su desarrollo.

Es importante que reconozcamos como docentes, la necesidad de modificar nuestra práctica educativa y pasar a una que sea una respuesta a las expectativas de una nueva sociedad, contribuir a mejorar los procesos de aprendizaje de los alumnos desde la reconfiguración, recuperación y transformación de la formación adquirida, creatividad y experiencias como docentes. Hacer partícipes a los mismos niños y niñas de su propio aprendizaje, aprovechar su creatividad y capacidad de asombro, ser compañeros en las experiencias de aprendizajes significativos, y por supuesto también con madres y padres coordinar la mediación.

La sociedad tiene cambios significativos cada día, para los cuales nuestros alumnos deben adquirir las herramientas necesarias que les permitan aprender ser, hacer y convivir con estos cambios, para que puedan participar de una manera activa, así como ser también sujetos de transformación, por lo cual nosotros como docentes tenemos la responsabilidad de caminar en torno a la deconstrucción de una práctica unilateral, a una que integre a los diferentes actores en el proceso educativo.

Un reto será el desarrollo de estrategias de aprendizaje que les sean significativas a los alumnos y les permitan desarrollarse en los diferentes ámbitos de la educación, es y será siempre imprescindible, puesto que cada día es necesario planear actividades que favorezcan la construcción de los aprendizajes en medio de los cambios que su contexto social esté viviendo

y contribuir al fortalecimiento de la educación en nuestro país, para lo cual debemos asumírnos y reconocernos en el rol de mediadores en el proceso de la educación y reconocer también a los diferentes actores que intervienen, su importancia, la forma en que se relacionan y lo que implica en la construcción de los aprendizajes.

Los actores y las implicaciones teóricas.

Anteriormente la educación se enfocaba hacia los conocimientos, es decir, la línea a seguir, así que fue durante mucho tiempo cubrir la necesidad de impartir el conocimiento, mas no así, la importancia del aprendizaje, de tal manera que no se dio la importancia del aprendizaje significativo como actualmente lo conocemos. Así mismo al haber en el aula un transmisor (profesor) y un receptor (alumno) se concluía la práctica educativa, sin importar el aprendizaje significativo, prácticamente era escuchar al profesor sin tener una oportunidad de retroalimentación y mucho menos existía una mediación (*Aprendizaje significativo 2021*).

Rescato que es necesario, tanto acudir a los conocimientos que ya tenemos a través del tiempo como la experiencia de ser docentes. De hecho, terminar la Licenciatura en Educación Inicial y Preescolar (LEIYP) me ha permitido tener más herramientas para mejorar mi práctica docente; con los conocimientos previos y con las actuales podré darme cuenta, de las diferentes formas en que aprenden mis preescolares, al considerar tanto la diversidad, como la individualidad de cada uno de los integrantes de mi grupo.

Relación entre los autores y la mediación

Para dar lugar al desarrollo de contenidos que a partir de un diagnóstico les sean significativos a los educandos, es necesaria la participación de:

- El mediador
- El educando
- Los objetivos o contenidos

Dentro de un clima educativo correcto, desde el punto de vista pedagógico se planea y se dé pie a la didáctica desde un método conciso para el aprendizaje significativo. Así el educando podrá reconocer en esos contenidos cómo es que se cubren las necesidades que se reflejan en su diagnóstico, su participación activa o pasiva en el aula o en la relación que puede tener con el docente, con quién expresa lo que les interesa o por el contrario les desagrada.

Rol de los actores de la mediación.

En el desarrollo de nuestra práctica docente es necesario tomar en cuenta los criterios con los que se va a llevar a cabo nuestra mediación pedagógica, como la existencia de una intencionalidad que lleva a la transformación de la forma de transmitir de una manera atractiva, la cual le permita a los niños y niñas estar interesados y así lograr la parte recíproca donde él pide o complementa de acuerdo con la unión entre lo que ya posee y lo que recibe.

Cabe resaltar que un mediador es un facilitador, que articula el contenido, el aprendizaje y la manera de enseñar, al proporcionar la comprensión de ideas y conocimientos mediante la externalización e internalización de la realidad, a través de la puesta en marcha de los procesos cognitivos y afectivos sociales. Por ello el agente educativo debe actuar con profesionalismo, haciéndose autocríticas habitualmente, saber preparar las actividades y evaluar los resultados, así como los procesos (evaluación formativa), utilizar la investigación e innovación en el campo educativo. Desde esta perspectiva teórica, el mediador debe tener un dominio del conocimiento teórico suficiente y profundo, ejercer valores y actitudes que reflejen relaciones humanas genuinas de comprensión del mundo hacia él mismo y sus alumnos, y conocer estrategias que motiven al alumno. El agente educativo no ejerce tutela sobre el alumno, solo lo acompaña y guía en el proceso de enseñanza aprendizaje para enriquecerlo desde su experiencia y conocimiento con total manejo profesional.

El párrafo anterior me invita a reflexionar sobre mi ejercicio docente y cuestionarme la forma de cómo impactar en el proceso enseñanza- aprendizaje, al dar sentido a los contenidos, especificar el porqué de estos conocimientos y para qué son necesarios en su vida cotidiana. Por un lado, como agente educativo debemos tener en claro por qué enseñar y para que continúe aprendiendo nuevos métodos de enseñanza manteniéndome en continua actualización. Así mismo, los alumnos deberán comprender de forma significativa, las enseñanzas y así buscar sus propios significados de acuerdo con su cultura, en interacción con sus compañeros para enriquecerse unos con otros.

En su Teoría de la modificabilidad estructural cognitiva (MEC) Feuerstein (citado en Parada-Trujillo 2013) plantea la importancia de los conocimientos previos para la construcción de significados nuevos, cuestión que los mediadores aprovechamos dentro de los procesos de enseñanza-aprendizaje mediante la MEC para lograr experiencias significativas.

El psicopedagogo Francesco Tonucci señala en una enriquecedora entrevista que “antes de hacer una propuesta didáctica, un buen maestro debería preguntarse quiénes son estos niños y qué saben. Porque si yo no sé qué saben, ¿cómo voy a hacer una propuesta que sea respetuosa de su mundo?” (Fundación Arcor 2020).

La intervención de los agentes educativos dará respuesta a las necesidades de los alumnos de acuerdo con el tiempo y espacio en el que se encuentran, pero deberán partir de los conocimientos previos que los niños y niñas ya poseen, es decir partiendo de un examen diagnóstico podremos adecuar los métodos de enseñanza a las necesidades individuales de ellos.

El rol del agente educativo ha ido cambiando, ya que años antes la figura del docente era más respetada y las clases eran más guiadas, con el paso del tiempo los programas se fueron modificando y haciendo más flexibles, así como también las planeaciones y la forma de trabajar, en la actualidad el trabajo es más libre y a si mismo de más interés para los niños.

Antes la planeación se basaba en las necesidades de los niños y niñas, actualmente se enfoca en las competencias, el interés y las habilidades, con el “Programa Aprendizajes Clave” (SEP 2017) este se basa en campos de formación académica y áreas de desarrollo personal y social (**Campos de formación académica:** lenguaje y comunicación, pensamiento matemático, exploración y conocimiento del mundo natural y social, **Área de desarrollo personal y social:** educación socioemocional educación física y artes) y en aprendizajes esperados, mi rol es ser guía y brindarles las herramientas necesarias para que puedan lograr los aprendizajes esperados, así como también brindarles sostenimiento afectivo ya que este es muy importante para brindarles un ambiente seguro y tranquilo en un espacio seguro para poder lograr que los niños sean autónomos y con autoestima alta.

El estar actualizado y tener una formación continua es otro aspecto importante, ya que así podemos brindar una educación de calidad y profesionalismo, es por eso que decidí seguir estudiando y actualizarme para poder brindarles a los niños y niñas las herramientas necesarias para ser adultos exitosos y con valores sólidos ya que la educación de la primera infancia es la base de una educación de calidad.

La planeación se realiza de acuerdo con el interés, las competencias y habilidades, siempre tomando en cuenta las necesidades de los niños y a si mismo las características y la edad, claro que sin olvidar el diagnóstico. Todo esto basándonos siempre en el programa por

competencias de Aprendizaje Clave para la educación integral de preescolar, este programa se divide en tres campos formativos: el primero, en el lenguaje y comunicación; el segundo, en el pensamiento matemático y, por último, la exploración y conocimiento del mundo natural y social en preescolar; también incluye tres áreas de desarrollo, las cuales son: artes en preescolar, educación socioemocional y educación física.

La planeación debe de ser innovadora, con materiales acordes a la edad de los niños y niñas, así como también con material atractivo para mantener el interés de cada uno de ellos, siempre brindándoles un ambiente seguro y armónico, así mismo trabajaremos con el sostenimiento afectivo para que los niños tengan confianza para lograr expresar lo que piensan y sienten, para así poder apoyarlos y ser su guía para alcanzar el desarrollo las competencias y lograr los aprendizajes significativos esperados.

Los actores de la mediación y los aprendizajes

Hay otros criterios a tomar en cuenta en la mediación y que, al poner en práctica en nuestro trabajo como docente, permitirán a los pequeños ir desarrollando las competencias adecuadas de manera activa, donde nuestra intervención va encaminada a que el niño se sienta capaz y capacitado, además de permitirle integrarse al contexto, cambiando a una percepción positiva de sí mismo y logrando aprendizajes significativos.

Regular el control de la conducta, permite procesar el conocimiento adquirido, en este trabajo de regulación del comportamiento incluyendo alumnos impulsivos y pasivos, por medio del criterio de compartir se logrará la integración y cooperación, solución de situaciones o problemas tomando en cuenta los puntos de vista de los demás y mostrando respeto a la individualidad y originalidad de cada uno.

Por un lado, se presentan comportamientos desafiantes, en los alumnos es importante acompañarlos, para que, de manera creativa, resuelvan algún problema y que observen las diferentes formas en que sus compañeros solucionan también. Y, por otro lado, reconozcan que en la medida en la que va desarrollándose tiene formas diferentes de llevar a cabo ciertas actividades, asumir que ha cambiado y debe ir utilizando esos cambios en su proceso de aprendizaje.

Por lo que se refiere a llevar de la mano a los alumnos a que se desenvuelvan en una forma optimista, no se trata de crear en los niños un sentimiento de que todo es posible, sino de

que pueden lograrlo en la medida de que se dispongan a llevarlo a cabo, poniendo la mirada más en las posibilidades y menos en los impedimentos para ello hay que estar pendiente en lo que les cuesta y estimularlos para lograrlo en la medida de sus posibilidades.

Los criterios de la mediación y las operaciones mentales

Feuerstein y Rand definen los criterios de la mediación y las operaciones mentales como un “conjunto de acciones interiorizadas, organizadas y coordinadas, por las cuales se elabora la información procedente de las fuentes internas y externas de estimulación” (Feuerstein & Rand 1974), llevando a cabo en nuestra práctica estos criterios el resultado será que las operaciones mentales se llevarán a cabo de una forma natural.

Y esto les permitirá a los alumnos la construcción de los aprendizajes y que logren representar acciones posibles, obtener nuevas ideas de lo que ya conocemos, ser flexibles respecto al concepto de algo, ordenar, comparar y describir una situación para llegar a una conclusión, predecir hechos a partir de los ya conocidos, determinar por deducción y crear nueva información, descomponer y reagrupar elementos para deducir, percibir estímulos externos y proyectarlas ante estímulos semejantes, distinguir elementos según sus atributos, estudiar y conocer semejanzas y diferencias, identificar cada característica que es relevante en los objetos, interiorizar las características de los objetos y poder definirlos, distinguir características relevantes e irrelevantes, conocer una situación por sus características.

Por lo que podemos decir que como agente educativo es necesario que nos mantengamos como mediadores, siempre atentos de las necesidades de los niños y niñas, todo esto con el respaldo de las actualizaciones profesionales que como docentes tenemos la obligación y la necesidad de llevar a cabo y no estar a la expectativa, desde la mediación se construirá nuevos aprendizajes significativos, pero desde el punto de vista pedagógico la mediación ya no pertenece únicamente al agente educativo sino también a los alumnos y los contenidos, de esta manera lograremos una transformación significativa en la construcción de aprendizajes significativos dentro de las salas.

Así mismo, como agentes educativos seremos capaces de actualizarnos y transformar nuestra práctica, partiendo del diagnóstico y en una continua observación del grupo e individualmente crearemos situaciones didácticas que comprometan las diferentes áreas de aprendizaje de los alumnos, los cuales por su parte recibirán contenidos novedosos y de su interés diseñados por los agentes educativos e incluso por sus compañeros los cuales también

serán parte de los aprendizajes significativos. Por esto es importante conocer, llevando a la práctica los diversos criterios de mediación las cuales nos aportarán herramientas necesarias para el conocimiento y la búsqueda del desarrollo de los alumnos, así como para el diseño de estrategias educativas de acuerdo a las necesidades individuales y grupales y en consecuencia lleven a los niños a reconocerse como poseedores de conocimientos, constructores de ellos y que en medio de la relación con los otros se vean capaces de aportar desde una reflexión acompañada del docente que media para que logren ser competentes en los espacios donde desarrollan su vida, por lo tanto será de suma importancia que durante la primera infancia logremos aportar a los niños y niñas la herramientas suficientes, para que en su paso por los siguientes niveles educativos puedan realizarlos con la confianza, valores y métodos óptimos y para en un futuro a largo plazo puedan ponerlo en práctica en su vida laboral y familiar.

El generar una transformación de la práctica educativa, concisa y constante implica la integración de lo conceptual, lo procedimental y lo actitudinal desde la mediación para la construcción de nuevos aprendizajes de todos y por todos los actores de la mediación, cada uno desde su rol.

Por otra parte, la intervención del mediador es imperativa en el proceso de desarrollo del individuo pues dará cuenta del desarrollo cognitivo de acuerdo con las experiencias que suscita en él y que lo llevan a reajustarse con las que ya tiene, acompañar e intervenir en su desarrollo psicológico en constante transformación, de tal forma que el individuo conecte los aprendizajes anteriores a los actuales y logre así “construir” aprendizajes significativos, es decir, “provocar de manera deliberada cambios cognitivos estables, susceptibles de dotar de significado individual y social” (Ausubel, 1976)

Para concluir no debemos olvidar que el mediador debe brindar sostenimiento afectivo para crear un apego seguro con los niños y así poder lograr que los pequeños se sienten seguros en la escuela, del mismo modo puedo compartir que el brindar amor a los niños les ayuda a adquirir seguridad en sí mismos y una auto estima alta.

Capítulo 3.

La mediación y la importancia de brindar sostenimiento afectivo y apego seguro a los niños de educación inicial y preescolar.

En los CAI recibimos a los niños desde los 45 días de nacidos hasta 5 años 11 meses, por tal razón como mediadores es primordial formar un vínculo más estrecho con los niños y un sostenimiento afectivo que les brinde una figura de referencia y así mismo darles la confianza necesaria a los padres de familia para que se vayan tranquilos a sus trabajos.

Dentro de la labor docente nos fundamentamos en los Aprendizajes Claves de la SEP (2017) donde se señala al apego como principal elemento para la estabilidad emocional en la niñez, así como la importancia de los vínculos tempranos para el buen desarrollo y la salud integral; lo cual supone cierta incondicionalidad de parte de las figuras de referencia: mamá, papá, familia, mediadores, tutores, etc. para que niñas y niños puedan desarrollarse integra y abiertamente, y, además, con confianza.

La UNESCO nos apunta que "La atención y educación de la primera infancia (AEPI) establece cimientos sólidos para el aprendizaje a lo largo de toda la vida, realza la disponibilidad de los niños para la escolarización primaria y pone en marcha un ciclo positivo de desarrollo en sus vidas" (2017).

Cabe resaltar un episodio que vivimos en la pandemia COVID 19, que me hizo reflexionar en las situaciones que se vivieron en ese momento, la educación a distancia (Aprende en Casa) nos hizo desarrollar nuevas estrategias para llevar el aprendizaje a los niños y niñas a pesar de no tener contacto físico era suficiente hacer sentir bien a los niños con palabras positivas para que ellos se dieran cuenta que la computadora era el medio por el cual nos podíamos comunicar, y así lograr un vínculo afectivo tan elemental en esa época de contingencia. Así mismo se dio la oportunidad de estar en contacto con los padres de familia.

Es oportuno señalar que la licenciatura me proporciono aprendizajes y herramientas que aplico en mi ejercicio docente en todo momento, para así poder realizar mejor mi trabajo día con día.

Es importante saber los aportes de las neurociencias y sus relaciones con la cultura y con la educación para poder planificar intervenciones docentes que trabajen con temáticas transversales tales como el apego, la resiliencia, además del buen trato, la protección y la responsabilidad social.

El Neuropsiquiatra Jorge Barudy (2020) hace énfasis en el potencial del apego seguro para dinamizar la capacidad natural de asombro en niñas y niños. De igual manera advierte que Maltrato Infantil no es solamente la violencia física, sexual o psicológica sino también la negligencia (a un trato amoroso), la cosificación de los niños (en conflictos familiares), e incluso hablamos de un "maltrato institucional y socioeconómico" Barudy (2020). Este autor, asienta claramente que para la neurociencia los "traumas tempranos son un cimiento fundamental para explicar todos los trastornos mentales de los adultos" Barudy (2020).

Barudy (2020) -en su obra *Las Neuronas Espejo*- nos hace hincapié en la importancia de las relaciones tempranas para el sano funcionamiento de la mente y su organización durante la primera infancia; en ese orden de ideas este proyecto educativo busca desarrollar las potencialidades mentales en la primera infancia, con actividades novedosas a partir de la Música y el Arte, que presenten un reto (mental) adecuado, que provean retroalimentación, y por supuesto que sean lúdicas; pero como bien apuntan los especialistas: con cariño, y con apego.

Otro aspecto transcendental en el desarrollo del niño es el lenguaje, Rogoff (1993) enmarca que el papel del lenguaje en procesos intelectuales determinados refleja su valor como invento para "ampliar los procesos cognitivos". La lógica, la coherencia, el establecimiento de significados textuales, por citar algunos elementos, contribuyen al desarrollo de conceptos.

Por tanto, puedo decir que el lenguaje es muy importante en la primera infancia para poder expresar sus sentimientos y emociones, y así mismo les sirve para poder tomar decisiones y poder expresar lo que sienten.

Boris Cyrulnik (2004), especialista en comunicación, argumenta que la diferencia estriba en la capacidad y profundidad de "semiotizar", es decir de constituir indicadores, signos, símbolos y dar significados. Por lo tanto, el diseño de estrategias docentes que aborden las dificultades y alteraciones en la adquisición del lenguaje enriquecerán los procesos de enseñanza-aprendizaje en la primera infancia.

En esta misma línea, las aportaciones de Piaget y Vygotsky (los dos grandes pensadores del aprendizaje) son esenciales para mí; de acuerdo con Wanda Rodríguez en mi práctica diaria las ideas de Piaget y Vygotsky respecto al desarrollo mental dimensionan la educación a partir del significado y del sentido, de un proceso continuo y compartido de enseñanza-aprendizaje. Para Piaget -nos dice Rodríguez- el conocimiento se construye de forma individual mientras que para Vygotsky es mediante la interacción social. Piaget establece etapas o estadios y Vygotsky fundamenta que no se puede generalizar, aunque por otro lado le da importancia al lenguaje y al habla. Para ambos, el niño juega un papel activo dentro de su propio aprendizaje, por tanto, ambos postulan que el conocimiento se construye, aunque para Piaget el aprendizaje se construye de forma individual y para Vygotsky se da de forma colaborativa. Ambos comparten la idea de la importancia del juego en el aspecto psicológico, pedagógico y social del ser humano (Rodríguez, 1999).

Los cerebros en ambientes ricos y estimulantes tienen altas tasas de generación de comunicación entre neuronas (sinaptogénesis) y procesos más complejos, lo que conlleva un aumento en la actividad cerebral. Esto se manifiesta principalmente en el desarrollo neural durante la infancia. Acertadamente Jensen (2004) plantea la maleabilidad del cerebro y cómo podemos influir a partir de la calidad del entorno de aprendizaje, por ejemplo, transformando la actividad del lavado de dientes en algo divertido y deseable (mediante una canción abordamos este desafío importante evitando el aburrimiento).

Es interesante conocer las dificultades y condicionantes que tienen que padecer los niños cuando no tienen alguno de sus sentidos (Sacks 2003, 2005, 2007), por ejemplo, cuando presentan sordera o problemas de visión; y como las docentes podemos aprovechar esta situación para enseñarles a los pequeños la importancia de la inclusión y el aprendizaje entre pares, así mismo de sus sentidos y por qué deben cuidarlos. El enriquecimiento artístico promueve el aprendizaje mediante ambos hemisferios cerebrales. Jensen (2004) hace hincapié en el uso del arte no solo como complemento, (dibujar bonito) sino para enseñar a pensar: “para aumentar el enriquecimiento, hay que reafirmar la presencia de las artes” ya que son excelentes formas de desafío y de retroalimentación.

Manejo de las emociones

El manejo de las emociones en el terreno educativo es muy importante, ya que estas nos permiten tener una sana convivencia entre pares y en forma paralelo con adultos y niños.

En mi práctica docente he tenido experiencias de lo sustancial que son el control de las emociones, ya que si no existe control de las emociones no se puede lograr una sana convivencia.

“Una de las grandes revoluciones es la del aprendizaje social y emocional que llaman, cómo aprender a gestionar, no a apartar ni destruir, sino a gestionar las emociones básicas y universales con las que uno viene al mundo” (Punset en Vivas 2019). El grande y querido divulgador científico Eduardo Punset nos afirma que: “Una persona que no controle sus emociones es un peligro, pero la persona que no tiene emociones todavía es más peligrosa... ¡Sin emociones no hay inteligencia!”

Al ser las emociones un sistema de guía de aproximación para el organismo (Damasio 2012) “nuestra estrategia será la de trabajar lúdicamente con sus habilidades sensoriales para adivinar -mediante pura manipulación y con los ojos vendados qué objeto se le pone enfrente; y al adivinar, recibir los aplausos y porras de todos sus compañeros en videoconferencia.” En la actualidad empieza a quedar claro que el tradicional paradigma emociones-intelecto es absurdo. Estimulo, reacción e ideas construyen el sentimiento, es lo que nos comentan en el video de Cerebro y emociones; por lo que estas propuestas de estrategias pretenden trabajar con las emociones como elemento primario para el razonamiento; y con los estímulos y reacciones para la generación posterior de ideas.

Experiencia con diversas emociones, tanto propias como ajenas (percepción de estados emotivos semejantes. Rizzolatti 2006) “afectan a la conducta porque crean estados mente-cuerpo distintos” (Jensen 2003), y son precisamente esos momentos donde el docente debe trabajar para convertir la experiencia en algo significativo de manera positiva.

Retomo nuevamente a Jensen (2003) quien indica que los dos componentes fundamentales del aprendizaje son el desafío y la retroalimentación, por lo que es conveniente elegir el tipo aprendizaje de acuerdo a la predisposición del alumno (Inteligencias Múltiples), de manera que haya diversidad, logremos mantener la atención, pero sobre todo no marcar “diferencias”.

No debemos olvidar que todo ambiente enriquecido aprovecha el juego de manera que los niños aprendan creativamente, como a continuación se describe:

La Fundación Lego y las Unicef (2018) nos dicen que necesitamos redefinir el juego y pensarlo como un espacio central para el aprendizaje; ya que si bien el juego como tal aparece en varias políticas educativas, su importancia y su trascendencia son poco reconocidas, así también como su práctica, abordada como actividad de aprendizaje en la primera infancia, es decir seguimos dándole una connotación negativa o de premio (“¡niños ya dejen de estar jugando!” o “si te portas bien luego podrás jugar”).

El Apego como estrategia para promover seguridad en los niños.

El apego es el vínculo que se hace entre el niño y otra persona ya sea su familia o una persona cercana. En el CAI se trabaja lo trabajamos para que los niños se sientan seguros en la escuela brindándoles sostenimiento afectivo

Por supuesto tampoco debemos olvidar que una actitud y trato tierno (como lo propone la obra “Pedagogía de la ternura” de las profesoras Lidia Turner Martí y Balbina Pita Céspedes) son igual de importantes como ingredientes aglutinadores del proceso educativo (esto me vino a la mente cuando revisamos la lectura de “La verdadera historia del niño salvaje de L’Aveyron” a quien no solo se le privó de la socialización por abandono, sino que tampoco recibió amor. El apego es una conducta que se adapta a las circunstancias, la estimulación recibida y la retroalimentación; pero también que se modifica según el temperamento del pequeño, los cuidados alternos y el grupo cultural.

El apego es el encargado de proporcionar seguridad al niño en situaciones de amenaza. El apego seguro permite al pequeño explorar, conocer el mundo y relacionarse con otros; bajo la tranquilidad de sentir que la persona con quien se ha vinculado va a estar allí para protegerlo, cuando esto no ocurre, los miedos e inseguridades influyen en el modo de interpretar el mundo y de relacionarse. Vemos que el manejo del autocontrol es fundamental en el desarrollo de un apego sano (y funcional biológicamente para la supervivencia del pequeño), pero también el apego responde al ambiente y al contexto: en la medida en que haya reciprocidad, será el tipo de apego construido y exteriorizado.

María Celeste Gómez del Centro Interdisciplinario de Investigaciones en Psicología Matemática y Experimental (CIIPME) argumenta que la empatía en la primera infancia “va ligada al sano desarrollo cerebral [de componentes como las neuronas espejo, asociadas a la empatía motriz] y también al de un apego sano. Las neuronas espejo son las que permiten, a manera de

contagio, percibir el estado de otra persona ya sea desde lo emocional como con respecto a las acciones que el otro está realizando.” (Gómez 2016)

Para concluir, como agentes educativos no debemos olvidar lo antes mencionado, así mismo siempre ser garante de los derechos de las niñas y niños y así poder brindarles un mundo justo a los mismos haciendo de la escuela un lugar seguro; y es por eso que el siguiente capítulo hablo de este tema tan importante que es el derecho de las niñas y los niños.

A continuación, les presento una planeación ya que en cada módulo nos pedían realizar una planeación la cual presento en este capítulo.

Planeación argumentada

Este proyecto hace énfasis en la búsqueda de estrategias que relacionen el desarrollo cerebral en la primera infancia con las actividades escolares, la educación y la cultura en general, el lenguaje, el arte y el juego como componentes generadores de conocimiento, y en la aplicación de los avances en las neurociencias a partir de necesidades detectadas; haciendo énfasis en el manejo de las emociones y en el desarrollo del apego como conceptos clave.

Misión

Brindar atención integral a niños y niñas de 45 días de nacido a 5 años 11 meses a hijos de trabajadores de la Secretaría de Educación Pública, con calidez, calidad, seguridad y protección promoviendo el respeto pleno de sus derechos, contribuyendo a su desarrollo integral.

El personal del CAI estará en constante capacitación para brindar una enseñanza de calidad.

Visión

Sentar bases sólidas en la educación y desarrollo de los menores para contribuir a formar niños felices y seguros que más tarde se conviertan en ciudadanos proactivos en beneficio de nuestra sociedad.

Valores

Los principales valores que se transmiten son:

- ❖ Respeto

- ❖ Disciplina
- ❖ Responsabilidad
- ❖ Gratitud
- ❖ Honestidad
- ❖ Confianza en sí mismo
- ❖ Justicia
- ❖ Integridad
- ❖ Amistad

Planeación

C.A.I SEP 32 "CITLALPILYOCAN"

GRUPO Preescolar 1 A

Contexto externo:

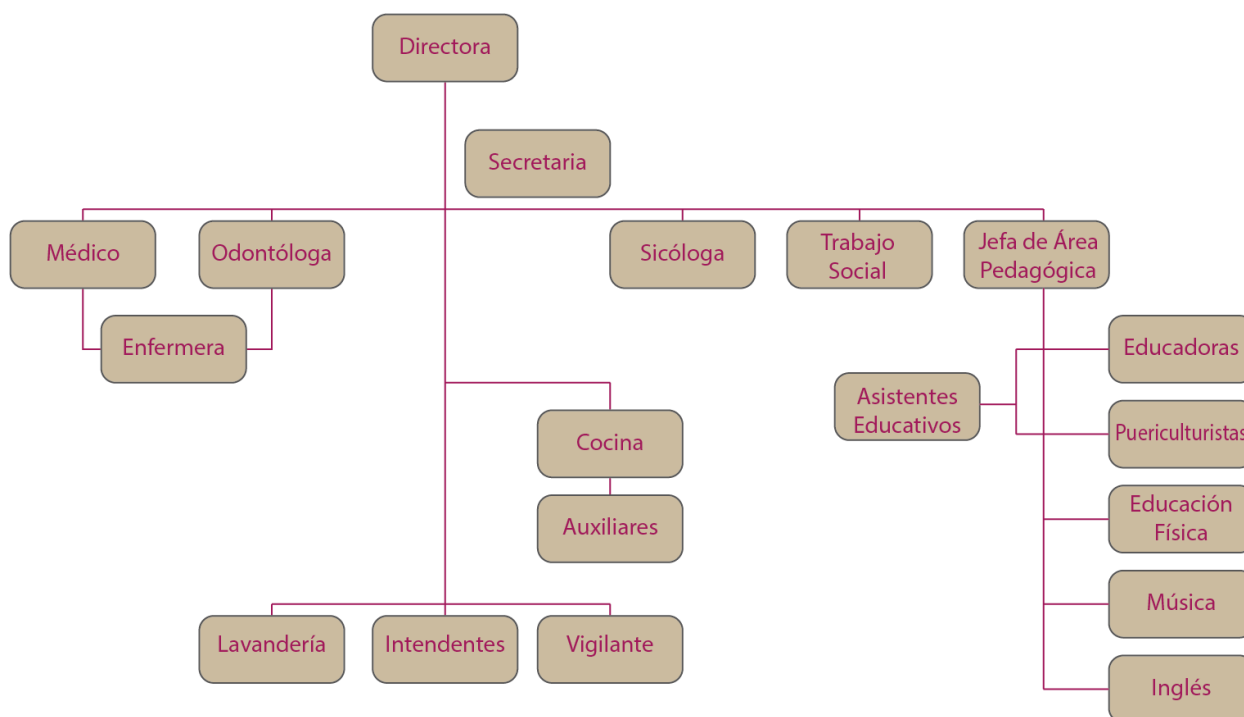
El C.A.I 32 perteneciente a la Coordinación Sectorial de Educación Inicial y Preescolar, se encuentra ubicado en, calle Maíz s/n Col. Jardines del Sur. Alcaldía Xochimilco al sur de CDMX. Es un lugar seguro ya que toda esta zona está habitada por varios fraccionamientos habitacionales, un centro comercial y frente del C.A.I, se encuentra el Centro Deportivo Xochimilco. Esta Alcaldía es una zona 100% turística, debido a esto hay vigilancia continua por parte de la secretaria de Seguridad Publica, no obstante, a esto los vecinos del plantel en su mayoría son originarios de esta zona y debido a esto, existe una gran participación como comunidad. Asimismo, existen una infinidad de tradiciones que data de muchos años, como son las fiestas patronales de cada colonia, barrio y pueblo que conforman esta alcaldía.

Contexto interno:

El Centro de Atención Infantil (CAI) es una escuela de tiempo completo, que atiende a niños y niñas en edades de 45 días de nacidos hasta los 5 años 11 meses de edad, su educación se realiza a través de rutinas de actividades pedagógicas, lúdicas y recreativas centradas en los aprendizajes Fundamentales para Inicial y Aprendizajes esperados para preescolar. El horario de atención es de 7:30 a 16:00 horas. La salida de los niños se da de acuerdo al horario de trabajo de las madres y padres de familia beneficiarios del servicio. Los alumnos son hijos de trabajadores y trabajadoras de la SEP, siendo el 90% docentes y el 10 % administrativos.

Es un edificio exprofeso, con nueve salas para atención de los alumnos, dos cocinas y dos comedores (niños y personal), un lactario, dos patios (cívico y de juegos), una biblioteca escolar, una sala de cómputo, una dirección, una sala con cubículos para las áreas técnicas (médica, psicológica, trabajo social, jefatura de área pedagógica, odontología, ecónoma, docente de educación física).

La plantilla de personal está conformada por 53 adultos, con horarios escalonados para brindarles atención a los niños y niñas que asisten al CAI.



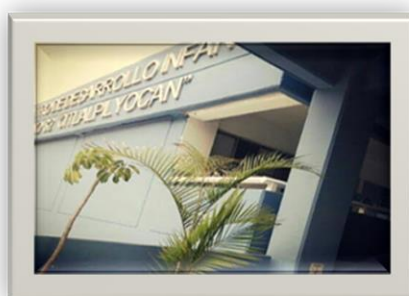
Distribución de salas:

<p>Nivel inicial se dividen en tres salas cuales son:</p>	<p>Nivel preescolar se divide en seis salas las cuales son:</p>
<p>LI - II</p>	<p>P I - A</p>
<p>LIII – MAT I</p>	<p>P I - B</p>
<p>MAT – II</p>	<p>P II – A</p>
	<p>P II - B</p>
	<p>P III – A</p>
	<p>P III - B</p>

Diagnostico grupal:

El grupo de preescolar 1 A cuenta con una población de 14 niños en total, de los cuales 8 son niñas y 6 niño cumpliendo los 3 años. Son niños que vienen conformados en su mayoría por una familia nuclear, otros conformados por familias extensas y dos de familia de unión libre, más de la mitad de los alumnos tienen hermanos y la otra parte son hijos únicos. De los cuales asisten solo 4 de manera presencial

En la totalidad de padres de familia del grupo preescolar 1A es personal docente y cuentan con carrera profesional, además de contar con casa propia, estas tienen todos los servicios públicos y se ubican en la alcaldía de Xochimilco.



CAMPOS DE FORMACION ACADEMICA	NIVEL DE DESARROLLO
LENGUAJE Y COMUNICACION	Un 40% tiene un lenguaje claro, y tratan de expresar sus sentimientos con apoyo de un adulto
PENSAMIENTO MATEMATICO	Identifica objetos por tamaño (grande- pequeño), identifica colore, se inicia el proceso de conteo, la mayoría cuenta de 1 al 3 solo Regina cuenta hasta el 10 ya que fue la primera niña que se integra a las clases presenciales y se trabajó el tiempo que estuvo ella sola.
EXPLORACIÓN Y COMPRENSIÓN DEL MUNDO NATURAL Y SOCIAL	Reconocen algunos animales sin identificar su habitad.
ÁREAS DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL	
ARTE	Les gusta bailar al ritmo de la música ya que cuando hacemos la activación física en la clase virtual lo hacen muy bien y les gusta
EDUCACIÓN SOCIOEMOCIONAL	Con apoyo del adulto comentan como se sienten cuestionándoles ¿Qué es lo que les gusta?, ¿Cómo se sienten en la escuela? Y ellos lo expresan con imágenes de caritas que están felices, enojados, tristes que eligen al preguntarles.
EDUCACIÓN FÍSICA	Realizan las pausas activas, identifican las partes de su cuerpo, realiza desplazamientos en diferentes direcciones, se les dificulta coordinar movimientos con una pelota.

Objetivo:

Lograr una sana convivencia en el salón de clases, fomentando los valores como es el respeto

Actividades a largo plaza:

Que los niños logren expresar sus sentimientos y emociones al momento de presentarnos a clases presenciales, en semáforo verde durante la pandemia del CIVID19 con un trabajo colegiado de todo el personal, ya que nos enfrentaremos a cambios significativos emocionalmente, esto lo lograremos dándole confianza a cada uno de ellos tomando en cuenta su opinión, contando cuentos donde puedan expresar lo que piensan, realizando actividades musicales ya que estas nos ayudan a expresar emociones y sentimientos.

Actividades a mediano plazo:

Una vez a la semana se realizará una actividad de cuento, relajación, rondas, juegos tradicionales, logrando que los niños logren un apego con el agente educativo, ya que cuando regresemos a clases presenciales el mismo agente educativo estará con ellos para que lo niños se sientan seguros al regresar.

Actividades a corto plazo:

Planeación

Activida1

Situación de aprendizaje:

Área de desarrollo personal y social Educación Socioemocional

Campo de formación académica Lenguaje y Comunicación

Ámbito de autonomía curricular Potenciar el desarrollo personal y social

Aprendizaje esperado: Manipular objetos con las manos, y utilizar los demás sentidos, sin la vista, para descubrir qué es.

Materiales y requerimientos

La ayuda de mamá, papá o algún familiar para que nos ayude a escoger el objeto, y sea nuestra asistente.

Un objeto al cual le tengamos cariño (de tamaño pequeño y manipulable, que no se rompa o algún otro riesgo).

Clase por videoconferencia

Espacio

Lugar amplio, tranquilo y sin distractores

Actividad Frio Caliente para encontrar el Tesoro:

INICIO:

1.-Una vez todos reunidos y después de una canción de bienvenida, mamá o papá vendará los ojos de su pequeño/a.

2.-Le colocará tranquilamente el objeto en sus manos y dejará que lo manipule.

DESARROLLO:

3.-El pequeño se expresará oralmente, tratando de adivinar lo que es.

4.-Los demás ayudaremos dando una que otra pequeña pista.

CIERRE:

5.-La actividad cierra con una sencilla platica por parte de la docente acerca de las emociones y el autocontrol.



PADRES DE FAMILIA

- 1.- Ayudarnos con su apoyo para el desarrollo de esta actividad.
- 2.- Fomentar las actividades lúdicas en toda la familia.
- 3.- Conversar acerca de las emociones: positivas y negativas, en un clima de tranquilidad y confianza.

EVALUACIÓN

La evaluación será mediante el monitoreo de las emociones exteriorizadas, y su encausamiento hacia lo divertido de la actividad, y la emoción de lo desconocido.

Actividad 2

Situación de aprendizaje:

El Temor de lobito

Área de desarrollo personal y social Educación Socioemocional.

Campo de formación académica Lenguaje y Comunicación.

Ámbito de autonomía curricular Arte.

Aprendizaje esperado:

Ampliar vocabulario, reconocer emociones, comprender nuestras experiencias y empatizar con los demás.

Trabajar las propias emociones de manera positiva, mediante la caracterización (disfraz) de algún animal que usualmente nos da miedo.

Materiales y requerimientos

Cuento de El Temor de lobito.

Clase por virtuales.

Investigar previamente acerca de algún animal que nos dé temor.

Materiales para disfraz de animal (no comprado, hecho por nosotros mismos con los recursos a la mano).

Espacio

Lugar amplio, tranquilo y sin distractores

Actividad Temor de lobito:

INICIO:

1.-Nos saludaremos con la canción del lobo y les preguntare si quieren que les cuente un cuento.

2.-Les comentare que es el cuento de un Lobo, que quien lo quiere escuchar.

3.-Leer el cuento de Temor de lobito

DESARROLLO:

4.-Después de leer el cuento, cada pequeño nos hablará del animal de su elección (¡entre más terrorífico mejor!), expresando sus emociones y sentimientos al respecto.

5.-Se le dará el tiempo necesario a cada niño para que expresen lo que sienten

CIERRE:

7.-El docente dirigirá la experiencia hacia algo positivo, ampliando la información de los animales hablando de sus respectivos beneficios a la naturaleza (retomando la clase vista en Mundo Natural).

8.-Se les preguntara si les gusto la actividad y se les felicitara por su participación motivándolos a que sigan asistido a la clase virtual.



PADRES DE FAMILIA

Nos apoyarán (como figura de apego) con el manejo de las emociones, y asistiendo en el momento de la caracterización del pequeño. Dándole libertad de acción, pero con supervisión.

Actividad 3

Situación de aprendizaje:

Área de desarrollo personal y social: Educación socioemocional.

Área de desarrollo personal y social: Artes.

Aprendizaje esperado: Reconoce y nombra situaciones que le generan alegría, seguridad, tristeza, miedo o enojo y expresa lo que siente.

Aprendizaje esperado: Escucha piezas musicales de distintos lugares, géneros y épocas, y conversa sobre las sensaciones que experimenta.

. **Énfasis:** Expresa situaciones que le generan alegría.

. **Énfasis:** Escucha música de diferentes regiones.

Actividad aprendiendo a bailar:

INICIO:

1.-Saludo individual

2.-Indicaciones para la clase

3.-Saludo grupal

4.-Activación física.

DESARROLLO:

5.-Con apoyo de una ruleta musical escucharemos música de diferentes regiones, si los alumnos quieren bailar lo haremos.

6.-Motivare a los niños a bailar haciéndolo yo también y les diré que disfruten la música que si se encuentran acompañados que inviten a su papá o mamá

CIERRE:

Comentaremos en plenaria ¿Cómo te sentiste al escuchar la música? ¿Qué te hace ser feliz?

7.-Despedida

Espacio

Lugar amplio, tranquilo y sin distractores.

Evidencia:

observación en la clase virtual.

PADRES DE FAMILIA

1.- Ayudarnos con su apoyo para el desarrollo de esta actividad.

2.- Fomentar las actividades lúdicas en toda la familia.

3.- Conversar acerca de las emociones: positivas y negativas, en un clima de tranquilidad y confianza.



EDUCACIÓN SOCIOEMOCIONAL

Actividad 4

Situación de aprendizaje:

Juego de Mímica

Aprendizaje esperado: Propone acuerdos para la convivencia, el juego o el trabajo, explica su utilidad y actúa con apego a ellos.

Énfasis: Acepta y propone acuerdos para convivir en familia.

Organizador curricular 1: Colaboración

Organizador curricular2: inclusión

ARTES

Aprendizaje esperado: Representa historias y personajes reales e imaginarios con mímica, marionetas, en el juego simbólico, en dramatizaciones y con recursos de las artes visuales.

Énfasis: Utiliza su cuerpo como recurso escénico para representar historias y personajes.

Organizador curricular 1: Expresión artística.

Organizador curricular2: Familiarización con los elementos básicos de las artes.

Actividad Juego de Mímica:

INICIO:

1.- Invite a la familia a que jueguen a adivinar las emociones con mímica Pueden ser de 2 o más integrantes. Van a escuchar una canción de las emociones observando como todo el cuerpo participa en estas.

https://www.youtube.com/watch?v=0fShGWewskw&ab_channel=C%C3%A9sarGarc%C3%ADa-Rinc%C3%B3nCastro

2.- Posteriormente platicar como se puede jugar a la mímica, Leer los pasos a seguir, para que el niño o la niña proponga acuerdos para jugar y convivir en familia.

DESARROLLO:

3.- Primero escriba cada quien su nombre en el diagrama del dado que se la cara hacia abajo anexa, recórtelo y ármenlo.

4. Recorten las tarjetas del anexo y colóquenlas en el centro de la mesa con la cara hacia abajo.

5.- El niño o niña decide quien tira primero el dado, De acuerdo al nombre que salga será la persona que tome una tarjeta, nadie debe verla, debe observar la emoción y con ayuda de su cuerpo va a expresarla haciendo mímica para que los demás adivinen.

6. El participante que representó la emoción va a tirar el dado para saber quién sigue hasta que se acaben las tarjetas.

7. En este juego escribir el nombre de los jugadores en el dado, sirve para identificar cuándo es el turno de cada uno.

CIERRE:

8.- Se le preguntará a cada niño si les guato la actividad y se les dirá que lo hicieron muy bien, siempre reconociendo sus logros y felicitándolos.

9. Evidencia: Mandar video de como hizo la mímica de la emoción que le toco. Y que propuso para la convivencia.

(Esta actividad la tomé del Kit de actividades socioemocionales hice unos pequeños cambios)

Espacio

Lugar amplio, tranquilo y sin distractores.



EVALUACIÓN

La evaluación será mediante el monitoreo de las emociones exteriorizadas, y su encausamiento hacia algo divertido.

Cronograma de actividades a corto plazo:

Actividad 1	Actividad 2	Actividad 3	Actividad 4
16 de abril	23 de abril	7 de mayo	14 de mayo
Situación de aprendizaje: Frio Caliente para encontrar el Tesoro	Situación de aprendizaje: El Temor de lobito	Situación de aprendizaje: Aprendiendo a bailar.	Situación de aprendizaje: Juego de Mímica

La estrategia tres presentada, estuvo pensada para estimular el desarrollo motor, ejecutando la música con movimientos improvisados y que tuvieran un acercamiento a través de la sensibilidad artística, ejecutada y disfrutada con sus padres, aprovechando que esta situación de pandemia permite que los padres que atendemos en este CAI SEP, son trabajadores de la SEP y están en casa con sus hijos(as) tanto trabajando por plataformas como involucrándose con sus hijos(as) en sus clases.

El desarrollo de las clases se llevó en modalidad virtual, al enfatizar la música, el movimiento corporal, el seguimiento de sonidos, con materiales que las familias tienen en casa, se logró que los alumnos(as) no estuvieran solamente sentados frente a un dispositivo, sino que interactúan con materiales, sonidos y sus padres. Retomé para esta estrategia lo que nos dice la lectura Educar a los alumnos para aprender a aprender.

En mi experiencia laboral en CAI SEP, he tenido la oportunidad de ver los cambios en el desarrollo y crecimiento de los niños(as) desde su llegada como bebés, hasta que salen de Preescolar 3. De los niños que actualmente tengo. Mi alumna Lizeth, llegó desde lactantes al CAI y he podido darme cuenta de su desarrollo desde que era bebé hasta ahora en el grupo de preescolar 1 A.

El programa mencionado que se maneja en lactantes y maternas trae el antecedente sobre las investigaciones en neurociencias y la importancia del desarrollo de la inteligencia emocional, a través del vínculo y el apego positivos. Lo que se continúa reforzando con los niños(as) que pasan a Preescolar por medio del trabajo en el área socioemocional dando continuidad al Programa Aprendizajes Clave.

Capítulo 4.

La importancia de conocer como mediador los derechos de los niños y niñas.

Como agentes educativos convenimos de ser garantes de los derechos de los niños, debemos de empezar por saber que los niños deben de protegerse en todo momento. Desde su nacimiento el ser humano es portador de derechos, por tanto, manifiesta interés, capacidad de decisión y necesidad de interactuar para aprender, ser garante de los derechos comprende desarrollar acciones de protección y participación infantil en la atención diaria de niños, guardando un equilibrio que favorezca la exploración de lo que les interesa, el desarrollo de sus capacidades y la convivencia en un ambiente de respeto.

Es necesario para la acción educativa tomar en cuenta los derechos de los niños ya que yo como agente educativo debo de ser garante de los mismos.

En la transformación social y educativa de mi propia práctica docente y en el interés de atender mejor las necesidades de los niños y las niñas en la primera infancia es básico y fundamental (además de lo importante y lo necesario) que tome en cuenta los cuatro principios de los derechos de la infancia estipulados en La Convención de Derechos de los Niños (CDN 2006):

1.- **Artículo 2 de la CDN:** “Los Estados Partes tomarán todas las medidas apropiadas para garantizar que el niño se vea protegido contra toda forma de **discriminación** o castigo por causa de la condición, las actividades, las opiniones expresadas o las creencias de sus padres, o sus tutores o de sus familiares.”

2.- **Artículo 3 de la CDN:** “En todas las medidas concernientes a los niños que tomen las instituciones públicas o privadas de bienestar social, los tribunales, las autoridades administrativas o los órganos legislativos, una consideración primordial a que se atenderá será el **interés superior del niño.**”

3.- **Artículo 6 de la CDN:** “Los Estados Partes reconocen que todo niño tiene el derecho intrínseco a la vida. 2. Los Estados Partes garantizarán en la máxima medida **posible la supervivencia y el desarrollo del niño.**”

4.- **Artículo 12 de la CDN:** “Los Estados Partes garantizarán al niño que esté en condiciones de formarse un juicio propio **el derecho de expresar** su opinión libremente en todos los asuntos que afectan al niño, teniéndose debidamente en cuenta las opiniones del niño, en función de la edad y madurez del niño.”

En este sentido, como docente facilitadora en el sistema educativo, es imperativo actualizarme con respecto a la conceptualización de los Derechos de la primera infancia en el trabajo normativo y legislativo llevado a cabo históricamente y en mi contexto; tanto para culminarlo en la dimensión social (trabajo con padres y organismos civiles) como en mis intervenciones educativas (en mis planeaciones, gestión y ambientes), estas últimas son cruciales en mi práctica docente.

A continuación, presento un diagrama de flujo con respecto a los derechos de los niños:



Mapa de interpretación personal creado a partir de: •-Convención Internacional sobre los Derechos del niño y de la niña UNESCO, UNICEF (1990) •-Declaración de los derechos de los niños (1959) •-Ley general por los derechos de niños y niñas. (2018). •-Relatoría sobre los derechos de la niñez (1998). •-Antecedentes normativos de la convención de los derechos de los niños (1924 Ginebra).

En esta lámina podemos ver en forma global la importancia de los derechos de los niños y niñas, antecedentes y un trabajo arduo en pro del bienestar y seguridad de la niñez. En ello radica su importancia y validez, sin embargo, a pesar de los esfuerzos de muchas legislaciones, en México todavía nos hace falta avanzar para el papel primordial del docente de ser garante de los derechos de los niños.

En forma paralela, el plan y programa de estudios vigente considera un enfoque de derechos y parte del mismo campo legislativo ya que todos los niños(as) tienen el derecho de recibir la educación. También considera el trabajo activo, participativo, colaborativo, democrático,

que impulse al propio estudiante en la consecución de sus saberes teniendo como base los 4 pilares de la educación. Delors, Jacques (1996).

- ✓ aprender a conocer.
- ✓ aprender a hacer.
- ✓ aprender a vivir juntos.
- ✓ aprender a ser.

Al mismo tiempo en el área de Educación Socio - emocional propone cinco dimensiones que, en conjunto, guían tanto el enfoque pedagógico como las interacciones educativas:

1. Autoconocimiento
2. Autorregulación
3. Autonomía
4. Empatía
5. Colaboración Interrelación entre los ámbitos de la Educación Socio emocional.

Así mismo, el Plan y Programa Aprendizajes Clave 2017, resalta la importancia del juego como parte fundamental para un aprendizaje activo y significativo, donde los niños y niñas son partícipes de sus propios aprendizajes, son activos y protagónicos de sus conocimientos.

En mi experiencia como agente educativo en CAI el marco de los derechos de la infancia en el contexto social y educativo, se procura la educación para la ciudadanía y se toma en cuenta la opinión de los niños y niñas para hacer las planeaciones didácticas argumentadas y se les da la palabra cuando lo requieren. Al mismo tiempo considero la resolución de conflictos con el apoyo del área de psicología con quien trabajo en conjunto, con los niños que requieren apoyo especial por alguna circunstancia específica. El área médica es la responsable de estar al pendiente de la salud de los niños, igualmente es la encargada de realiza el filtro al ingreso de los niños al CAI para que se reporte algún incidente en casa o enfermedad que presenten, revisa los menús en los casos de dietas especiales dando seguimiento con el área de nutrición y personal de salas; también el área de trabajo social verifica que los niños y niñas sean correctamente atendidos en casa por sus padres y familiares.

Otro factor crucial es la participación de los padres de familia, por lo que es necesario revincular a los mismos en las actividades escolares, con respeto a los derechos infantiles. Por lo tanto, otras de mis estrategias es implementar una “Campaña de concientización de la comunidad escolar respecto al derecho de los pequeños a la participación y a ser escuchados”.

En la misma línea, el documento de Aprendizajes Clave (2017) “enfatisa que un enfoque humanista en la educación contribuirá a desarrollar las facultades y el potencial de los pequeños de preescolar de manera integral (cognitivo, físico, social y afectivo) y en condiciones de igualdad; lo cual ayudará a formar *ciudadanos activos, participativos, creativos y responsables* en las tareas que nos conciernen como sociedad.”

Ahora bien, la pandemia por el Covid-19 significo una oportunidad, ya que fue una situación que generó condiciones de acción, para buscar y aprovechar los efectos positivos, en este caso para evitar la vulneración de los derechos de la primera infancia, aprovechando los recursos tecnológicos, sociales y humanos emergidos con una nueva normalidad.

Igualmente el modelo integral de carácter mixto aprovechará la metodología activo-participativa, la cual es una forma de concebir y abordar los procesos de enseñanza aprendizaje y construcción del conocimiento que concibe a los participantes como agentes activos en la construcción, reconstrucción del pensamiento.; así que esta metodología parte de los intereses de niñas y niños pero promueve y procura la participación activa y protagónica de todos los integrantes del grupo incluyendo al facilitador (educadora y asistentes) en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Por ello, también aprovecharemos las ideas del constructivismo y sobre todo del socio-constructivismo, más emparentado a la idea de la influencia del entorno sociocultural en el desarrollo cognoscitivo de los niños planteada por Vigotsky (citado en Bodrova 2004). *Las premisas son: comprender para aprender y el trabajo colaborativo.*

Así mismo, el tipo de aprendizaje será a partir de la comprensión significativa, entendiendo que es significativo porque el contenido es de interés para los niños, que los nuevos conocimientos engranen con los conocimientos previos, que exista una secuencia y frecuencia de actividades que lo dirijan a afianzar, precisamente la nueva información. El interés debe entenderse como algo que hay que crear y no simplemente como algo que “tiene” el alumno. Se despierta interés como resultado de la dinámica que se establece con la actividad, donde el

contenido se relacionará con lo que niñas y niños ya saben (significatividad psicológica) pero se enmarcan en el respeto y la tolerancia de los Derechos, con lo cual adquiere mayor significado.

Respecto a las estrategias para participación retomamos la premisa de Virna Julio Tuesca, quien nos indica que “la educación sólo puede realizarse plenamente cuando la familia y la escuela trabajan juntas” (Unicef citado en Virna 2012); este proyecto involucrará tanto a los pequeños como a los padres de familia, así como a la educadora, asistentes y niñeras especializadas. Dicha estrategia educativa plantea la participación de los padres en los compromisos escolares, como una forma de abordar el respeto y la tolerancia a los derechos de niñas y niños de preescolar; en virtud de que la actitud evidenciada en los padres de familia es de escaso compromiso y participación en las actividades planeadas.

Por lo tanto, el enfoque pedagógico del juego será a partir de la redefinición propuesta por la Unicef y The Lego Foundation, es decir, estructurado y guiado en el aprendizaje de manera que éste se de en forma creativa, involucrada y para toda la vida. “En las últimas décadas, la comunidad científica ha encontrado evidencia creciente de que los infantes y niños constantemente aprenden, conectan y se involucran con su entorno a través de experiencias positivas de juego” (Unicef 2018).

Jennifer M. Zosh -la principal colaboradora del escrito de Lego- añade que: “Independientemente de si una actividad lúdica se aproxima más al juego libre, al juego guiado o a los juegos en el continuo, decimos que el aprendizaje óptimo a través del juego se produce cuando” (Zosh et al. 2017 p. 16) la actividad:

1. es disfrutable o alegre.
2. ayuda a encontrar significado en lo que se está haciendo o aprendiendo.
3. implica mentes activas, involucradas y pensamiento enfocado.
4. así como pensamiento iterativo (p.e. experimentación, prueba de hipótesis, etc.)
5. logra interacciones sociales.

Estas cinco características las basan en evidencia de cómo aprenden mejor los niños (la Ciencia del Aprendizaje) y cómo fomentar una mentalidad de juego. (Lego 2017). Estas características, añade, “demuestran que una comprensión conceptual profunda requiere que los niños estén activos (con la mente en marcha) y comprometidos (no distraídos) con material significativo, especialmente en contextos socialmente interactivos” (Zosh et al. 2017 p. 16),

además de estar alegres y en estado de iteración (cuando se repite una acción varias veces, como en el juego o en la experimentación).

Por lo que se desechará esa idea de que el juego es una actividad frívola y sin provecho para la adquisición de conceptos valiosos (Unicef 2018), ya que, visto a partir de estas características, el juego constituye una actividad esencial para el aprendizaje significativo, y se convierte en una herramienta de gran ayuda para *orientar a los padres respecto a los derechos de sus pequeños*.

Erica Franco (2020), de Educación Futura, enfatiza que la relación docentes y padres de familia debe ir más allá de palabras, el diálogo verdadero parte de una comunicación honesta, empática, sensible y con posibilidad de asumir compromisos en ambos lados. En mi experiencia como agente educativo y laborando en el CAI, he tenido la oportunidad de ver los cambios en el desarrollo y crecimiento de los niños(as) desde su llegada como bebés, hasta que terminan su estancia en Preescolar, y en ese sentido es por demás evidente que los padres de familia no deben ser solo meros espectadores en la educación, por el contrario, deben ser una parte activa que potencie y reconozca la trascendencia del papel del maestro y el diseño de sus estrategias pedagógicas, valore sus esfuerzos, así como el maestro lo hace con los pequeños y con los mismos padres de familia que dan lo mejor de sí mismos. Esto, sin lugar a dudas incide en la protección a los Derechos de los pequeños.

Recupero esta última experiencia, ya que el programa Aprendizajes Clave un buen comienzo que se maneja en educación inicial (lactantes y maternales) señala el antecedente sobre las investigaciones en neurociencias y la importancia del desarrollo de la inteligencia emocional, a través del vínculo y el apego positivos. Dando seguimiento en el área de Preescolar por medio del trabajo en el área socioemocional dando continuidad al Programa que le corresponde.

Finalmente, esto me permite hacer una revisión sobre mi trayecto y mi práctica docente, en otras palabras, el cómo llego a ser educadora y mi paso durante la licenciatura en educación inicial y preescolar, son aspectos que me permiten ser el agente educativo que soy hasta el día hoy. El siguiente capítulo hago hincapié en mi reflexión docente con base en las dimensiones de Cecilia Fierro las cuales me permitirán transformar mi práctica docente y brindar una mejor educación.

Capítulo 5.

Reflexión de mi práctica.

Este capítulo representa otro de mis módulos realizado durante mi licenciatura que me permitió reflexionar sobre mi práctica docente me permite reorganizar, repensar, reajustar y enfrentar de la mejor manera las vicisitudes que se me presentan día a día para realizar mejor mi trabajo. Cabe rescatar que la formación que he tenido en esta licenciatura me ha permitido ser más comprometida con la educación de los niños.

“El trabajo del maestro está situado en el punto en que se encuentran el sistema escolar (con una oferta curricular y organizativa determinada), y los grupos sociales particulares. En este sentido, su función es mediar el encuentro entre el proyecto político educativo, estructurado como oferta educativa, y sus destinatarios, en una labor que se realiza cara a cara” (Fierro, Fortoul & Rosas, 1999, pp.20-21).

Las dimensiones de la práctica docente se definen como los ámbitos que afectan el contexto del docente y fueron propuestas por Cecilia Fierro, Bertha Fortoul y Lesvia Rosas en 1999. Recordemos que el docente es un individuo con deseos y particularidades y cualquier aspecto que afecte al docente afecta también su práctica pedagógica. Las dimensiones las definimos a partir de los contextos en los que el docente está sumergido y son tomadas en cuenta, los entornos tales, como el hogar, la institución y sus ambientes cotidianos.

Así mismo es necesario distinguir en detalle algunas dimensiones para un mejor análisis y así poder reflexionar sobre mi práctica docente las cuales son:

- **Dimensión Personal:** “La práctica docente es específicamente una práctica humana. “Por esto, al reflexionar sobre esta dimensión, invitamos al maestro a reconocer como ser histórico, capaz de analizar su presente y de construir su futuro a recuperar la forma en la que se enlazan su historia personal y su trayectoria profesional.”
- **Dimensión institucional:** “La práctica docente se desarrolla en el seno de una organización. La institución escolar representa, para el maestro, el espacio privilegiado de socialización profesional. A través de ella entra en contacto con los saberes del oficio, las tradiciones, las costumbres y las reglas tácitas de la cultura del magisterio”.

- **Dimensión interpersonal:** “la función del maestro como profesional que trabaja en una institución esta cimentada en relaciones entre los participantes en el proceso educativo: alumnos, maestros, directores, madres y padres de familia”.
- **Dimensión social:** “El trabajo docente es un quehacer que se desarrolla en un entorno histórico, político, social, geográfico, cultural y económico. Esta dimensión en la práctica docente intenta recuperar un conjunto de relaciones que se refieren a la forma en que cada docente percibe y expresa sus tareas como agente educativo cuyos destinatarios son diversos sectores sociales”.
- **Dimensión Didáctica:** “Esta dimensión se refiere “al papel del docente como agente que, a través de los procesos de enseñanza, orienta, dirige, facilita y guía la interacción de los alumnos con el saber colectivo culturalmente organizado para que ellos, construyan su propio conocimiento”.
- **Dimensión Valoral:** “la práctica docente, en cuanto a las acciones intencionalmente dirigidas hacia el logro de determinados fines educativos. el proceso educativo nunca es neutral, siempre está orientado hacia la consecución de ciertos valores, que se manifiestan en distintos niveles en la práctica docente”.

Lo citado anteriormente me permite abrir mi panorama respecto a la importancia y el impacto que tiene mi labor docente y la vida de los otros dentro de mi espacio áulico, al mejor mi práctica cotidiana.

En tanto a la dimensión personal puedo compartir que yo siempre soñé con ser maestra, y a pesar de algunas dificultades que me enfrente lo he logrado con el paso del tiempo y así cada día trato de hacer mejor mi trabajo ya que es algo que amo hacer.

En lo que respecta a la dimensión institucional puedo compartir que he laborado en tres escuelas distintas y en cada una el trabajo es diferente. Es importante conocer y reconocer el contexto de cada escuela para así poder llevar a cabo una planeación adecuada al conocer el entorno de los niños para brindarles una mejor atención, acorde a sus características y necesidades.

Así mismo, la dimensión interpersonal hace referencia a las interacciones entre agentes educativos, padres de familia y los niños y niñas, por lo que puedo decir que siempre el trato debe ser con respeto, el tener una buena comunicación nos ayudara a mantener una crianza compartida con un fin común que son los niños.

Por otra parte, en lo que respecta a la dimensión Didáctica puedo compartir mi papel como docente al dirigir una actividad siempre tomando en cuenta las necesidades de cada niño, teniendo los materiales necesarios para realizar mi planeación ya que es una herramienta indispensable en mi trabajo, así como el diario de campo, dado que a través de estos me puedo dar cuenta de lo que requieren mis niños, así como también el conocer a cada uno de ellos y brindarles lo que necesitan, la autoevaluación es algo que me ha costado un poco de trabajo ya que no es fácil en ocasiones una autocrítica, sin embargo, es algo que reflexiono a diario para si poder bríndales una educación de calidad a los niño así mismo mi trabajo y rol como agente educativo es influir en el desarrollo de los niños de forma positiva para así poder brindarles una atención de calidad, modificando para bien mi práctica.

En cuanto a la dimensión Social, el entorno social influye en los niños y es por eso por lo que llegan a tener cierto tipo de conductas; siempre tenemos que tomar en cuenta su contexto para así poder brindar a los niños lo que necesitan respetando el entorno donde viven, así como sus costumbres y tradiciones, planeando actividades que favorezcan su entorno social.

Por último la dimensión Valoral nos dice que como Agentes Educativos representamos y participamos en una parte muy importante en el desarrollo de los niños y niñas ya que somos un ejemplo a seguir debido a que somos parte de su primera infancia, el cómo nos desenvolvemos en nuestro trabajo es muy importante ya que como sabemos una forma de aprender de los niños es a través de la imitación, los valores que más destaco durante mis clases y estrategias son la honestidad, el respeto y la paciencia.

En cuanto a mi fortaleza como Agente Educativo ha sido mi gusto y amor que tengo hacia mi trabajo, ya que es algo que disfruto mucho y lo hago con mucho amor, otra de las cosas que he aprendido es ser empática, así mismo brindarles un ambiente de seguridad y confianza, sin olvidar el sostenimiento afectivo ya que con este logramos un apego seguro con los niños y niñas, también una planeación con actividades del interés de los niños, para así poder lograr los aprendizajes esperados, tomando en cuenta siempre la opinión y el interés superior de los niños, siendo una guía para ellos, tomando en cuenta a todos sin excepción de alguna.

Finalmente puedo decir claramente que, gracias a la experiencia que he logrado adquirir a través de estos años -y aunado a todo lo que he aprendido cursando esta licenciatura- puedo sentirme más segura y mejor capacitada; además sé también para mejorar mi práctica docente se requiere de un aprendizaje continuo y una capacitación constante, para así poder brindarles

una educación de calidad en todo momento a los estudiantes, para formar niños seguros y autónomos; esto mediante el planteamiento de objetivos claros, alcanzables, concisos.

Uno de estos objetivos -que he aprendido mientras cursé esta licenciatura es el de la enseñanza de la lectura; al respecto nos comenta Manuel Gil Antón que el Maestro Martínez Rizo lo ha planteado de la manera más clara posible: lo que tenemos que asegurar en educación, es que todas y todos consigan ese pasaje fundamental: de “aprender a leer” para poder pasar a “leer para aprender” (Gil 2024). Gil Antón añade que la tarea además de ser divertida es bastante completa porque no es nada más aprender a descifrar, sino a asimilar, no solo libros sino todos los medios disponibles -y experiencias- para generar comprensión; y finaliza diciéndonos que el derecho a la educación no se cumple simplemente asistiendo a la escuela, sino que sí, y solo si, “ocurre esta maravilla: leer para aprender, y aprehender, así, el mundo natural, social y la cultura” (Gil 2024).

Reflexiones Finales.

“Mientras enseñó continuó buscando, indagando. Enseño porque busco, porque indagué, porque indago y me indagó. Investigo para comprobar, comprobando intervengo, interviniendo educo y me educo. Investigo para conocer lo que aún no conozco y comunicar o anunciar la novedad.” (Freire, 1999, p.30)

Esta cita de Freire me permite aterrizar todo lo que he aprendido y cambiado al haber estudiado la LEIYP. Esta me ha permitido ampliar mi panorama con respecto a la educación, durante los 18 años que tengo de experiencia como agente educativo he podido lograr avances con los niños y niñas, pero el haber estudiado en la Universidad Pedagógica Nacional es una satisfacción única ya que los aprendizajes que adquirí son por demás relevantes en mi vida laboral y familiar.

Durante este trayecto de mi docencia, he aprendido con el día a día el ver los logros de cada niño, aspecto que me llena de satisfacción, pero también he aprendido de los errores y estos a su vez me han motivado a realizar reflexiones sobre mi desempeño como educadora; en cada grupo que he estado siempre se aprende algo nuevo y cada estrategia que ocupó me ayudan para realizar mejor mi trabajo en cada ciclo escolar que inicia.

Al mismo tiempo, el ser mediador me ha permitido brindar el sostenimiento afectivo que el niño necesita, ya que un apego sano produce en los niños seguridad y confianza. Cabe mencionar que el desarrollo integral del niño es una crianza compartida entre familia, escuela y comunidad.

He de reconocer que el acto de mediación e intervención pedagógica no involucra únicamente al docente, sino que abarca a los alumnos, la familia y los contenidos, así como el contexto. Este aspecto es el primer paso que todo docente reflexivo debe realizar para lograr una transformación significativa en la construcción de aprendizajes dentro del aula. Metodológicamente lograr aprendizajes relevantes es el objetivo mayor, una educación activa mediante experiencias significativas. En ese sentido y contando con los nuevos modelos curriculares para una nueva escuela, asimilarlos a profundidad y llevarlos a cabo con todo el tiempo necesario, sin prisas, de acuerdo a su magnitud y complejidad.

Es necesario que nos mantengamos como mediadores, vigilantes ante la tentación de volver a las prácticas tradicionales que implican desarrollar estrategias más sencillas o repetir lo que ya se ha hecho años atrás. Renovar la expectativa de no solo vaciar conocimientos a los educandos, sino partir de las necesidades que los niños presentan en este tiempo. Así mismo mi principal función como mediador es ser garante de los derechos de la niñez, dar visibilidad de los mismos y trabajar para que se cumplan a su edad adulta y sean personas con valores bien establecidos.

Respecto a mi reflexión docente me doy cuenta lo importante que es contar con el amor hacia lo que hago, así mismo, de la comunidad donde laboro, la relación que tengo como agente educativo con mis compañeros del trabajo, de igual modo con los padres de familia y con el contexto local y global, todo esto para brindar una educación de calidad a niños y niñas. El tener la planeación en tiempo y forma, así como los espacios seguros y el material necesario para que los aprendizajes esperados se logren satisfactoriamente, sin olvidar que al autoevaluarme me ayuda a darme cuenta si estoy realizando bien mi trabajo para así poder mejorar a diario mi intervención docente.

Referencias

Antecedentes normativos de la convención de los derechos de los niños Ginebra (1924)
<http://www.humanium.org/es/convencion-definicion/> - consultado el 11/oct/2020.

Aprendizaje significativo. (2021). Recuperado de:
https://es.wikipedia.org/wiki/Aprendizaje_significativo

Aprendizaje significativo. (2021). <https://www.guarderiaenriquemunoz.es/la-metodologia-en-preescolar-el-aprendizaje-significativo/>

Baquero, R. (1997). *La zona de desarrollo próximo y el análisis de las prácticas educativas. En Vigotsky y el aprendizaje escolar.* Aique Grupo Editor S.A.

Barudy, J. (2020). *Las neuronas espejo se recuperan en ambientes amorosos, donde fluye la empatía.* <https://webdelmaestrocmf.com/portal/jorge-barudy-las-neuronas-espejo-se-recuperan-en-ambientes-amorosos-donde-fluye-la-empatia/>

Bodrova, E. & Leong, D. (2004) *Herramientas de la mente: El aprendizaje en la infancia desde la perspectiva de Vygotsky.* SEP/Pearson Educación.

Cázares Villa, M., Campillo Pedrón, M. del C. & Baldenegro Hernández, M. E. (2013). *Ser Agente Educativo.* Dirección General de Desarrollo Curricular SEP

Centro Internacional Otras Voces En Educación (2020 oct 28). Conferencia de Manuel Gil Anton: La Casa como Simulación de Escuela.
<https://www.youtube.com/watch?v=AaVGTa1LR7U>

ClasePsicología2 (2012). *El cerebro y emociones Antonio Damasio.* [Vídeo] Youtube.
<https://youtu.be/7231xkml9ql>

Congreso General De Los Estados Unidos Mexicanos (2014). *Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (LGDNNA).* Última reforma publicada DOF 17-04-2024. <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGDNNA.pdf>.

Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) (1998). *Relatoría sobre los derechos de la niñez* <http://www.oas.org/es/cidh/infancia/mandato/funciones.asp>

Cyrulnik, B. (2004). *Del gesto a la palabra. La etología de la comunicación en los seres vivos. La libertad por medio de la palabra*. Gedisa.

DATPAEFC PUEBLA (2020 nov. 6). La formación docente a distancia" Dr. Manuel Gil Anton. https://www.youtube.com/watch?v=kAmeG6_xEQI

Delors , Jacques. (1996). *La educación encierra un tesoro*. Santillana-UNESCO.

Feuerstein, R. & Rand, Y. (1974). *Experiencia de Aprendizaje Mediado: Un esquema de la etiología proximal para el desarrollo diferencial de las funciones cognitivas*. Paidós.

Fierro, C., Fortoul, B., & Rosas, L. (1999). *Transformando la Práctica Docente. Una propuesta basada en la investigación-acción*. Paidós.

Fierro-Evans, C., & Carbajal-Padilla, P. (2019). *Convivencia Escolar: Una revisión del concepto*. *Psicoperspectivas*, 18(1), 1-19. <https://doi.org/10.5027/psicoperspectivas-vol18-issue1-fulltext-1486>

Franco, E. (2020). *Maestros y padres de familia: Aliados en la educación a distancia*. Educación Futura. Publicado por: Pluma invitada en Opinión, 23 noviembre, 2020. http://www.educacionfutura.org/maestros-y-padres-de-familia-aliados-en-la-educacion-a-distancia/?fbclid=IwAR1f1UHZ6yTZEfP_VnuU8BiFemg8OXOIB37cNM8yJDqqr490qr2iPfWLQTK

Freire, P. (1997). *Pedagogía de la esperanza*. Siglo XXI.

Fundación Arcor. (2020). *Diálogos con... Entrevista al psicopedagogo Francesco Tonucci*. https://fundacionarcor.org/wp-content/uploads/2020/11/1387403114_entrevista-a-francesco-tonucci_ok.pdf

Gil, A. M. (2024 mayo 24). *La transición educativa*. Opinión, reforma educativa, 11 mayo 2024, Sistema Educativo Nacional. <https://www.educacionfutura.org/la-transicion-educativa/>

Gómez, M. C. (2016). *La empatía en la primera infancia*. *Psicodebate*, 16(2), 35-50. <https://doi.org/10.18682/pd.v16i2.593>

Jensen, Eric (2003). *Cerebro y aprendizaje. Competencias e implicaciones educativas*. Nancea.

Lego (2018). *Aprendizaje a través del juego: nuestra definición*. The Lego Foundation en apoyo de Unicef. Version 1.2. LEGO Fonden. https://www.legofoundation.com/media/1432/learning-through-play-leaflet_lam-spanish-version.pdf - consultado el 31/oct/20

ONU (2006) *Comité de los derechos del niño* (CDN). Observación General No. 7,8 y 9. https://tbinternet.ohchr.org/_layouts/15/treatybodyexternal/TBSearch.aspx?Lang=en&TreatyID=5&DocTypeID=11

ONU (1959). Declaración de los derechos de los niños. <https://www.humanium.org/es/declaracion-de-los-derechos-del-nino-texto-completo/>

Parada-Trujillo, A. E., & Avendaño C., W. R. (2013). *Ámbitos de aplicación de la teoría de la modificabilidad estructural cognitiva de Reuven Feuerstein*. *El Ágora usb*, 13(2), 443-458.

Rizzolatti, G., & Sinigaglia, C. (2006). *Las neuronas espejo. Los mecanismos de la empatía emocional*. Barcelona: Paidós.

Rodríguez A., Wanda C. (1999). *El legado de Vygotski y de Piaget a la educación*. *Revista Latinoamericana de Psicología*, vol. 31, núm. 3, 1999, pp. 477-489. Fundación Universitaria Konrad Lorenz. <https://www.redalyc.org/pdf/805/80531304.pdf>

Rogoff B. (1993). *El desarrollo cognitivo en el contexto social*. Colección *Aprendices del pensamiento* Capítulo " Teorías del Desarrollo mental que plantean la reciprocidad: Piaget y Vygotsky", pp 58-69. Paidós.

Sacks, O. (2003). *Veo una voz: viaje al mundo de los sordos*. Colección *Argumentos*. Anagrama.

Sacks, O. (2005). *Despertares*. Colección *Compactos*. Anagrama.

Sacks, O. (2007). *Musicofilia. Relatos de la música y el cerebro*. Colección *Argumentos*. Anagrama

SEP (2017) *Aprendizajes clave para la educación integral*. Educación preescolar. Plan y programas de estudio, orientaciones didácticas y sugerencias de evaluación.

TEDx Talks (2014 dic 22). Función e identidad del nivel inicial | Silvia Díaz | TEDxUCES.
<https://www.youtube.com/watch?v=5JZBUlgxXeg&t=4s>

Turner L, y Pita, B. (2002) *Pedagogía de la ternura*. Pueblo y Educación.
<https://profesorailianartiles.files.wordpress.com/2013/03/pedagogc3ada-de-la-ternura1.pdf> -
consultado el 29/jul/20

UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura) (2017). *La educación transforma vidas*.
<http://unesdoc.unesco.org/images/0024/002472/247234s.pdf>

UNICEF (2018). *Aprendizaje a través del juego*. The Lego Foundation en apoyo de Unicef.
<https://www.unicef.org/sites/default/files/2019-01/UNICEF-Lego-Foundation-Aprendizaje-a-traves-del-juego.pdf>

UNESCO, UNICEF (2006). *Convención Internacional sobre los Derechos del niño y de la niña* (CDN). <https://www.un.org/es/events/childrenday/pdf/derechos.pdf>

Vílchez, E. (2021). *Redescubriendo la pedagogía de la esperanza de Paulo Freire*. Revista Ensayos Pedagógicos. Vol. XVI, Nº 1. Enero-junio, 2021 e-ISSN: 2215-3330 / ISSN: 1659-0104 Costa Rica, Universidad Nacional.
<http://www.revistas.una.ac.cr/ensayospedagogicos>

Vivas, Laura (2019). *El gran aporte de Eduard Punset a la psicología*. UNIR La Universidad en Internet. <https://www.unir.net/salud/revista/el-gran-aporte-de-eduard-punset-a-la-psicologia/>

Zosh, J. M., Hopkins E. J., Jensen H., Liu C., Neale D., Hirsh-Pasek K., Solis S. L. & Whitebread D. (2017). *Learning through play: a review of the evidence*. [Aprendiendo a través del juego: revisando la evidencia]. LEGO Foundation.